

INFORME DE GESTION 2015



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura del Magdalena

JAIRO ARTURO SAADE URUETA
Magistrado

LUZ STELLA GORDILLO ARIZA
Magistrada hasta el 31 de julio de 2015

MARGARITA ROSA LOPEZ STUPIÑAN
Directora Seccional de Administracion Judicial



PRESENTACIÓN

El presente documento contiene una síntesis de la gestión desarrollada durante el año 2015 por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Magdalena y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Santa Marta.

El balance final de la administración de justicia en el Magdalena es satisfactorio, resultado del esfuerzo de todos los servidores; del impacto positivo de las medidas de descongestión, la implementación del sistema oral en gran parte de las especialidades, la creación de nuevos despachos y cargos, que redundara en respuesta más oportuna a la demanda de justicia.

Es importante registrar la gestión adelantada por la Sala Administrativa a nivel seccional a través del Sistema Integrado de Gestión y Control de la calidad y Medio Ambiente, la cual representó la recertificación por ICONTEC de sus procesos y procedimientos para el año 2015.

Igualmente, se relaciona la gestión adelantada en materia de infraestructura física y tecnológica para el Distrito, partiendo de la identificación de las necesidades registradas a través de las visitas realizadas por parte de la Sala Administrativa, así como también de la gestión adelantada por la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Santa Marta.

INTRODUCCIÓN

La Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Magdalena, presenta a la comunidad el informe consolidado de la gestión realizada entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2015, el cual se enmarca dentro de los lineamientos constitucionales, legales y reglamentarios.

Este informe contiene un análisis de los logros obtenidos en el año 2015 en el Distrito Judicial de Santa Marta, los cuales están orientados al cumplimiento de los componentes misionales, que propendan a la articulación de reglas de acción para el mejoramiento de la comunicación con la comunidad, y el fortalecimiento de la gestión corporativa, de los principios de visibilidad y transparencia, y la promoción del control social, que contribuya a la prevención del riesgo, para evitar las malas prácticas que en un momento determinado puedan deslegitimar la misión institucional y generar focos de corrupción, describiendo las actividades que se han constituido en el soporte para lograr los objetivos trazados en el Plan Sectorial de Desarrollo.

Se deja constancia que esta Sala Administrativa desde el 1º de agosto de 2015, solo contaba con un magistrado por el traslado de la Dra. Stella Gordillo Ariza hacia la Sala Homologa del Consejo Seccional de la Judicatura de Riohacha y se integró la Sala con el nuevo Magistrado Dr. Jaime Arteaga Céspedes, quien tomó posesión del cargo el 4 de enero de 2016.

OBJETIVO GENERAL

Comunicar a la ciudadanía y a los usuarios de la Rama Judicial, la forma como se administran el talento humano y los recursos físicos, administrativos y financieros en los distritos judiciales de Santa Marta y Magdalena, así como el avance o resultado de la ejecución del Plan Sectorial de Desarrollo y sus Planes Operativos, dentro del marco de las políticas estratégicas institucionales, para facilitar el control social y la transparencia en las actuaciones públicas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Entre los objetivos específicos, contemplados en el Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama, se busca:

- a) El acceso a la justicia
- b) La eficiencia y la eficacia en la administración de justicia
- c) La calidad en las decisiones judiciales
- d) La confianza, la visibilidad y la transparencia en la Justicia, y
- e) El fortalecimiento Institucional

1. BALANCE DE LA ADMINISTRACIÓN JUDICIAL EN LOS DISTRITOS JUDICIALES DE SANTA MARTA Y MAGDALENA

1.1 TOTAL DE MOVIMIENTO DE PROCESOS EN LOS DESPACHOS JUDICIALES

1.1.1 Movimiento de procesos en despachos permanentes y de descongestión 2014

El ingreso de procesos en los despachos del Departamento del Magdalena, ascendió, para el año 2015, a 56.942 procesos; los egresos fueron de 43.029 procesos. Por tanto, el índice de productividad (relación entre egreso efectivo/ ingreso efectivo) fue del 75%

Dicho comportamiento, por jurisdicciones, se encuentra discriminado en la tabla 1.

Cuadro No. 1: Movimiento de Procesos Despachos Permanentes y Descongestión 2015

AÑO	JURISDICCION	CALIDAD DEL DESPACHO	TOTAL INVENTARIO INICIAL	INGRESO EFECTIVO	EGRESO EFECTIVO	%IP
2014	Administrativa	Permanentes / Descongestión	3481	5682	2922	51%
	Ordinaria	Permanentes / Descongestión	25477	50618	39807	78%
	Disciplinaria	Permanentes / Descongestión	712	642	300	46%
Total General			29.670	56.942	43.029	75%

Fuente: Consejo Superior de la Judicatura –UDAE – SIERJU. Consolidada en mayo de 2016.

1.2 CONFORMACIÓN ACTUAL DEL DISTRITO JUDICIAL DEL MAGDALENA (DESPACHOS PERMANENTES)

JURISDICCIÓN ORDINARIA

TRIBUNAL	MUNICIPIO	AREA DE ATENCIÓN	No DESPACHOS
DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA	Santa Marta	Sala Civil	5
		Sala Laboral	4
		Sala Penal	3
TOTAL			12

CIRCUITO	MUNICIPIO	ÁREA DE ATENCIÓN	No DESPACHOS
CIRCUITO JUDICIAL DE SANTA MARTA	Santa Marta	Civil del Circuito	5
		Restitución de Tierras	2
		Ejecución de Penas	2
		Penal del Circuito	5
		Penal del Circuito Esp.	2
		Familia	4
		Laboral	5
		Penal Adolescentes Circuito	2
		Civil Municipal	10
		Penal Municipal	8
		Penal Municipal Ambulante (Bacrim)	2
		Penal Adolescentes Municipal	3
		Pequeñas Causas y Competencia Múltiple	2
		Pequeñas Causas Laborales	1
CIRCUITO JUDICIAL DE CIENAGA	Ciénaga	Civil del Circuito	2
		Penal del Circuito	2
		Promiscuo de Familia	2
		Laboral	1
		Promiscuo Municipal	3
	Pueblo Viejo	Promiscuo Municipal	1
	Remolino	Promiscuo Municipal	1
	Sitio Nuevo	Promiscuo Municipal	1
Zona Bananera	Promiscuo Municipal	2	
CIRCUITO JUDICIAL DE FUNDACION	Fundación	Civil del Circuito	1
		Penal del Circuito	1
		Promiscuo de Familia	1
		Laboral	1
		Promiscuo Municipal	2
	Algarrobo	Promiscuo Municipal	1
	Aracataca	Promiscuo Municipal	1
	El Reten	Promiscuo Municipal	1
CIRCUITO JUDICIAL DE PIVIJAY	Pivijay	Promiscuo del Circuito	1
		Promiscuo Municipal	2
	Cerro de San Antonio	Promiscuo Municipal	1
	Concordia	Promiscuo Municipal	1
	El Piñón	Promiscuo Municipal	1
	Salamina	Promiscuo Municipal	1
CIRCUITO JUDICIAL DE EL BANCO	El Banco	Civil del Circuito	1
		Penal del Circuito	1
		Promiscuo de Familia	1
		Laboral	1
		Promiscuo Municipal	2
	Guamal	Promiscuo Municipal	1
	Pijiño del Carmen	Promiscuo Municipal	1

CIRCUITO JUDICIAL DE PLATO	Santa Ana	Promiscuo Municipal	1
	Santa Bárbara de Pinto	Promiscuo Municipal	1
	San Sebastián de Buenavista	Promiscuo Municipal	1
	San Zenón	Promiscuo Municipal	1
	Plato	Promiscuo del Circuito	1
		Promiscuo de Familia	1
		Promiscuo Municipal	2
	Ariguani	Promiscuo Municipal	1
	Chivolo	Promiscuo Municipal	1
	Nueva Granada	Promiscuo Municipal	1
	Pedraza	Promiscuo Municipal	1
	Sabanas de San Ángel	Promiscuo Municipal	1
	Tenerife	Promiscuo Municipal	1
Zapayan	Promiscuo Municipal	1	
TOTAL			116

JURISDICCIÓN CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA

TRIBUNAL	MUNICIPIO	ÁREA DE ATENCIÓN	No DESPACHOS
DISTRITO ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA	Santa Marta	Sección Única	4

CIRCUITO	MUNICIPIO	ÁREA DE ATENCIÓN	No DESPACHOS
CIRCUITO ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA	Santa Marta	Sección Única	8

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

CORPORACION	MUNICIPIO	ÁREA DE ATENCIÓN	No DESPACHOS
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA	Santa Marta	Sala Administrativa	2
		Sala Jurisdiccional Disciplinaria	2

DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL

ENTIDAD	MUNICIPIO	ÁREA DE ATENCIÓN	No DESPACHOS
DIRECCIÓN SECCIONAL DE SANTA MARTA	Santa Marta	Administrativa	0

2. ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA JUDICIAL

Según lo señala el numeral 1º del Art. 101 de la Ley 270, “...Administrar la Carrera Judicial en el correspondiente distrito con sujeción a las directrices del Consejo Superior de la Judicatura...”, se detallan los siguientes actos:

2.1 Mediante Resolución CSJMAG-PSA-040 de 2015, esta sala publicó los resultados los resultados de la etapa clasificatoria que comprende los factores i) Prueba de Aptitudes y Conocimientos, ii) Experiencia Adicional y Docencia, iii) Capacitación Adicional y Publicaciones, iv) Entrevista, correspondientes al Concurso de Méritos destinado a la conformación de los Registros Seccionales de Elegibles para cargos de empleados de carrera del Consejo Seccional de la Judicatura del Magdalena y Dirección Seccional de Administración Judicial de Santa Marta, convocado mediante Acuerdo No. 179 de septiembre 8 del 2009. (Proyectada por el Despacho del H. Magistrado Jairo Arturo Saade Urueta).

Al iniciar el mes de abril del mismo año, se publicó la Resolución CJS MAG-PSA-060, por medio de la cual se resuelven recursos de reposición interpuestos contra la Resolución CSJMAG-SA-088 del 30 de diciembre de 2014 y se conceden los de apelación. (Proyectada por el Despacho del H. Magistrado Jairo Arturo Saade Urueta).

2.2 A través de Resolución No. CSJMAG-PSA-100 se resolvieron los recursos de reposición interpuestos en contra de la Resolución CSJMAG-SA-040 de febrero 25 de 2015, y se conceden los recursos de Apelación.

Así las cosas, se mantuvo a la comunidad judicial interesada de todas las novedades y modificaciones que se presentan con relación a dichos concursos y de ello queda registro físico en el archivo de la Sala, y en la Página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, en la sección asignada a esta Sala Administrativa Seccional.

2.3 En relación a las vinculaciones por ingresos a través de los concursos de méritos, por traslados o retiros de los funcionarios y empleados vinculados a la carrera judicial se mantuvo esta sala actualizada de las modificaciones pertinentes. Estas anotaciones que se llevan en el Registro Seccional de Escalafón y se reportan periódicamente a la Unidad de Administración de la Carrera judicial para que sean anotados en el Registro Nacional de Escalafón con copia de actos administrativos que contienen las inscripciones, actualizaciones y exclusiones del escalafón.

De acuerdo a lo anterior, en el año inmediatamente anterior se expidieron un total de seis (6) Resoluciones de Escalafón por medio de las cuales se inscriben, actualizan y/o excluyen Funcionarios y Empleados del Registro Nacional de Escalafón, según la siguiente relación:

- ❖ Resoluciones de Inscripción en el Escalafón: cero (0).
- ❖ Resoluciones de Actualización en el Escalafón: cinco (5).
- ❖ Resoluciones de Exclusión en el Escalafón: una (1).

2.4 Fueron recepcionadas y tramitadas siete (07) solicitudes de traslado de empleados y funcionarios, para las cuales se expidieron los respectivos conceptos según la siguiente relación:

- Solicitudes de Traslados de Empleados: cuatro (04), dos (02) favorables y dos (02) desfavorables.
- Solicitudes de Traslados de Funcionarios: tres (03), dos (02) favorables y una (01) Desfavorable.

2.5 Se lleva un control permanente de las vacantes que se reportan por los nominadores y se publican las mismas tanto de jueces como de empleados a través de la página web. www.ramajudicial.gov.co, en el Menú: *Concursos*, Submenú: *Consejo Seccional de la Judicatura del Magdalena, Convocatorias No. 2, "Formatos de Opción de Sede"*. Lo que permite a los participantes de los concursos optar a las mismas o a los que están en carrera solicitar traslados y con relación a las vacantes de funcionarios se trabaja conjuntamente con la Unidad de Administración de Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura haciendo los reportes respectivos.

2.6 Mediante los Acuerdos No. CSJMAG-SA-039 de diciembre 11 de 2014 y CSJMAG-SA-016 de mayo 6 de 2015, se generaron los turnos de Control de Garantías según lo indica el Acuerdo PSAA08-5433, de Diciembre 19 de 2008, para los Circuitos Judiciales de Ciénaga, Fundación, Pijibay, Plato y El Banco, del Departamento del Magdalena, para los periodos 01-01-2015 a 30-06-2015 y 01-07-2015 al 19-12-2015.

2.7 A través de Acuerdos No. CSJMAG-SA-010 de marzo 12 de 2015 y 029 de julio 23 de 2015, se determina los jueces Promiscuos Municipales que atienden la función de control de garantías durante la vacancia judicial de semana santa y de fin de año respectivamente.

Igualmente mediante Acuerdo No. CSJMAG-SA-025 de diciembre 11 de 2014 se generaron los turnos de días festivos y de fin de semana de los jueces penales municipales con función de control de garantías ambulantes para atender las unidades móviles contra bandas y redes criminales.

2.8 Se generaron los turnos de Habeas Corpus según lo indica el Acuerdo PSAA07-3972 de marzo 13 de 2007, para los periodos 01-01-2015 a 30-06-2015 y 01-07-2015 a 19-12-2015.

No. De Acuerdo	Fecha	Circuito
CSJMAG-SA-001	Enero 7 de 2015	Santa Marta
CSJMAG-SA-002	Enero 7 de 2015	Ciénaga

No. De Acuerdo	Fecha	Circuito
CSJMAG-SA-003	Enero 7 de 2015	Fundación
CSJMAG-SA-004	Enero 7 de 2015	El Banco
CSJMAG-SA-005	Enero 7 de 2015	Plato
CSJMAG-SA-006	Enero 7 de 2015	Pijibay
CSJMAG-SA-015	Mayo 6 de 2015	Santa Marta
CSJMAG-SA-017	Mayo 13 de 2015	Ciénaga
CSJMAG-SA-022	Julio 23 de 2015	El Banco
CSJMAG-SA-023	Julio 23 de 2015	Fundación
CSJMAG-SA-024	Julio 23 de 2015	Plato

3. CONTROL DE RENDIMIENTO Y GESTION DE LOS DESPACHOS JUDICIALES.

Según lo señala el numeral 2º del Art. 101 de la Ley 270, “...Llevar el control del rendimiento y gestión de los despachos judiciales mediante mecanismos e índices correspondientes...”, se detallan los siguientes actos:

3.1 Como lo establece el numeral 8 del artículo 101 de la ley 270 de 1996 Se calificó integralmente los servicios prestados por los Jueces durante el período comprendido del 01-01-2014 al 31-12-2014 consolidado en el año 2015, de igual manera se consolidó la calificación de los empleados de carrera pertenecientes a este Distrito Judicial. Para lograr lo anterior se lleva un estricto control y seguimiento del reporte de estadísticas a través del SIERJU.

3.2 La consolidación de las calificaciones integrales de Servicios de los jueces del Distrito Judicial de Santa Marta, es realizada por los H. Magistrados de esta Sala Administrativa equitativamente, los cuales se discriminan a continuación:

Despacho del doctor Jairo Arturo Saade Urueta

Nombres y Apellidos	Juez (a)	Fecha de la Calificación	Puntaje Total
María Cuello Alzamora	Jueza Primera de Familia de Santa Marta	02-07-2015	67
Mariela Diazgranados Visbal	Jueza Promiscua Municipal de Pueblo Viejo	23-07-2015	65
Cecilia Jimeno Peña	Jueza Octava Civil Municipal de Santa Marta	29-07-2015	83

Nombres y Apellidos	Juez (a)	Fecha de la Calificación	Puntaje Total
Rodrigo Muñoz Estor	Juez Civil del Circuito de El Banco	23-07-2015	67
Monica Gracias Coronado	Jueza Primera Civil del Circuito de Santa Marta	22-07-2015	74
María Rondón Vidales	Jueza Cuarta de Familia de Santa Marta	02-07-2015	67
Javier Bermúdez Gallo	Juez Tercero Civil del Circuito de Santa Marta	22-07-2015	71
Alfonso Sarmiento Olarte	Juez Segundo Civil Municipal de Santa Marta	22-07-2015	85
Diana Fernández de Castro Sánchez	Jueza Cuarta Civil Municipal de Santa Marta	22-07-2015	80
Andrea Solano García	Jueza Segunda Civil del Circuito de Ciénaga	03-06-2015	73
Liliana Cantillo Candelario	Jueza Segunda Laboral del Circuito de Santa Marta	11-06-2015	91
Luz Marina Ibáñez Hernández	Jueza Primera Laboral del Circuito de Santa Marta	11-06-2015	92
Monica Carrillo Choles	Jueza Tercera Laboral del Circuito de Santa Marta	11-06-2015	91
Roberto Carlos Orozco Núñez	Juez Primero Civil del Circuito de Ciénaga	03-06-2015	70
Otto Orozco Andrade	Juez Séptimo Civil Municipal de Santa Marta	03-06-2015	79
Monica Lozano Pedrozo	Jueza Quinta Civil Municipal de Santa Marta	03-06-2015	69
Margarita Fernández Nieves	Jueza Primera Civil Municipal de Santa Marta	03-06-2015	72
Rocío Fernández Diazgranados	Jueza Tercera Civil Municipal de Santa Marta	03-06-2015	74
Patricia Campo Meneses	Jueza Décima Civil Municipal de Santa Marta	03-06-2015	80
Dolly Goenaga	Jueza Cuarta Civil del Circuito de	03-06-2015	78

Nombres y Apellidos	Juez (a)	Fecha de la Calificación	Puntaje Total
Cárdenas	Santa Marta		
Yaens Castellón Giraldo	Jueza Quinta Civil del Circuito de Santa Marta	03-06-2015	84
Edilberto Mendoza Nigrinis	Juez Sexto Civil Municipal de Santa Marta	03-06-2015	68
Hugo Hernández Estrada	Juez Quinto Laboral del Circuito de Santa Marta	11-06-2015	89

Despacho de la doctora Stella Gordillo Ariza

Nombres y Apellidos	Juez (a)	Fecha de la Calificación	Puntaje Total
Orlando Petro Vanderbilt	Juez Cuarto Penal del Circuito de Santa Marta	11-06-2015	88
Claudia Consuegra Carrillo	Jueza Séptima Penal Municipal de Santa Marta	11-06-2015	89
Aldenis Gómez Robles	Jueza Segunda Penal del Circuito para Adolescentes de Santa Marta	24-06-2015	90
Paulina Fernández Puche	Jueza Tercera Penal Municipal para Adolescentes de Santa Marta	24-06-2015	96
Jessica Storino Hernández	Jueza Segunda Penal Municipal para Adolescentes de Santa Marta	24-06-2015	96
Elizabeth Diazgranados Palencia	Jueza Primera Penal Municipal para Adolescentes de Santa Marta	24-06-2015	95
Jairo Ramos Lago	Juez Sexto Penal Municipal de Santa Marta	02-07-2015	90
Jairo Villalva de Ángel	Juez Tercero Penal del Circuito de Santa Marta	02-07-2015	91

Nombres y Apellidos	Juez (a)	Fecha de la Calificación	Puntaje Total
Bibiana Gómez Escobar	Jueza Primera Penal del Circuito para Adolescentes de Santa Marta	02-06-2015	89
Antonio Barrios Guardiola	Juez Quinto Penal del Circuito de Santa Marta	15-07-2015	89
Adan de la Hoz Fonseca	Juez Promiscuo Municipal de San Zenón	23-07-2015	92
Andres Lafaurie Baquero	Juez Cuarto Penal Municipal de Santa Marta	23-07-2015	89
Helder Duran Rodríguez	Juez Segundo Penal del Circuito de Santa Marta	23-07-2015	89

4. ELABORAR Y PRESENTAR A LOS TRIBUNALES LISTA DE CANDIDATOS PARA LA DESIGNACION DE JUECES.

4.1 En cumplimiento del numeral cuatro del artículo 101 de la Ley 270 de 1996, Se conformaron Listas de Aspirantes para remitir a los Honorables Tribunales Superior de Santa Marta y Administrativo del Magdalena un (1) Acuerdo de Sala Administrativa, según la siguiente relación:

Tribunal	No. Acuerdos Remitidos	Magistrado Ponente
Tribunal Superior	1	Jairo Arturo Saade Urueta
Tribunal Contencioso Administrativo	0	--

Cabe resaltar, que los Registros Seccionales de Elegibles para los Cargos de Empleados en Carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios conformados a través de la Convocatoria No. 1 mediante Acuerdo 021 del 2006, se extinguieron en los años 2012 y 2013.

5. PROGRAMAS DE CAPACITACION A TRAVÉS DEL GRUPO SECCIONAL DE APOYO DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA, CON ASISTENCIA DE LOS MAGISTRADOS QUE LO INTEGRAN, PRESTANDO EL RESPECTIVO APOYO, EN LO ATINENTE A CONVOCAR A LOS JUECES Y EMPLEADOS DEL DISTRITO JUDICIAL A LOS DIFERENTES CURSOS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN:

5.1 El 27 de febrero y 27 de marzo de 2015, se llevó a cabo el Curso de Refuerzo en Oralidad Civil y Familia y Código General del Proceso, el cual se convocó a través de Circular EJC15-7 de fecha 29 de enero de 2015, con una asistencia de 50 personas, sin contratiempos.

5.2 Mediante Circular EJC15-33 de fecha 4 de febrero de 2015, se convocó al Conversatorio sobre los “Retos de los Operadores de Justicia en la Implementación del Marco Normativo sobre los Derechos de las Personas con discapacidad” y se desarrolló el 20 de marzo de 2015 en las instalaciones de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, ubicada en la ciudad de Bogotá.

5.3 A través de Circular EJC15-35 de fecha 4 de febrero de 2015, se realizó en la ciudad de Bogotá el Conversatorio Zonal en Constitucional con la asistencia de jueces y empleados del Distrito Judicial de Santa Marta.

5.4 El 5 de febrero de 2015 se expidió Circular EJC15-42 para llevar a cabo “Conversatorio Regional sobre la Ley 1424 de 2010” el cual se realizó los días 12 y 13 de marzo de 2015, contando con la presencia de los Magistrados del Tribunal Superior, Sala Administrativa, Jueces y Juezas Penales del Circuito Especializados y Jueces y Juezas de Ejecución de Penas y medidas de Seguridad.

5.5 Con Circular EJC15-55 de fecha 23 de febrero de 2015, se adelantó el Curso de Actualización en Leasing los días 10 de abril y 22 de mayo de 2015.

5.6 Con Circular EJC15-56 de fecha 23 de febrero de 2015, se convocó al Curso sobre “Los Derechos Humanos y la Justicia Penal” que se realizó del 20 al 24 de abril del 2015, en el país de Guatemala.

5.7 A través de Circular EJC15-123 de fecha 19 de mayo de 2015, se invitó a la Convocatoria para participar en el “XXXV Congreso de Derecho Procesal” que se llevó a cabo en la ciudad de Pereira los días 9, 10 y 11 de septiembre de 2015, contando con la asistencia de jueces y juezas de este Distrito Judicial.

5.8 Mediante Circular EJC15-124 de calenda 20 de mayo de 2015, se realizó convocatoria para participar en la “Décima Segunda Versión del Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional” los días 16, 17 y 18 de septiembre de 2015, se contó con la presencia de jueces y juezas de este Distrito.

5.9 Circular EJC15-193 de fecha 6 de agosto de 2015, se convocó al “Curso de Profundización en Derecho Laboral” que se llevó a cabo en esta ciudad los días 28 de agosto y 25 de septiembre de 2015. Se contó con la presencia de los funcionarios.

5.10 Con Circular EJC15-194 del 6 de agosto de 2015, se ofreció el “Curso de Refuerzo a la Oralidad Laboral y los efectos del Código General del Proceso” el cual se llevó a cabo en la ciudad de Santa Marta los días 29 y 30 de octubre de 2015, contando con la presencia de los funcionarios de este Distrito sin ningún contratiempo.

5.11 Circular EJC15-195 de fecha 6 de agosto de 2015, se convocó al “Curso de Refuerzo a la Oralidad Laboral y los efectos del Código General del Proceso” que se llevó a cabo en esta ciudad los días 29 de octubre y 30 de octubre de 2015. Se contó con la presencia de los funcionarios.

5.12 A través de Circular EJC15-243 de fecha 19 de mayo de 2015, se invitó a la Convocatoria para participar en el “XXXV Congreso de Derecho Procesal” que se llevó a cabo en la ciudad de Pereira los días 9, 10 y 11 de septiembre de 2015, contando con la asistencia de jueces y juezas de este Distrito Judicial

5.13 Mediante Circular EJC15-247 del 31 de agosto de 2015, se realizó el VII Conversatorio Nacional sobre Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en la ciudad de Paipa – Boyacá durante los días 3 y 4 de octubre de 2015, se contó con la presencia de jueces y juezas de este Distrito.

6 VIGILANCIAS JUDICIALES.

Dando cumplimiento al numeral seis del Artículo 101 de la Ley 270 de 1996 y aplicando lo regulado por la honorable Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura en el acuerdo PSAA11-8716, Se practicaron dentro del Distrito ciento veintitrés (123) Vigilancias Judiciales atendiendo las quejas de los interesados.

Dichas Vigilancias Judiciales Administrativas fueron repartidas ante los dos (02) H. Magistrados de esta Sala, para que se diere solución a las peticiones de los quejosos, por lo que en detalle se relaciona que fueron resueltas cuarenta y tres (43) por el Despacho 1, Doctora Stella Gordillo Ariza y ochenta (80) por el Despacho 2, Doctor Jairo Saade Urueta. Se deja la constancia que el despacho del Dr. Saade Urueta atendió más solicitudes de Vigilancias debido al traslado de la Dra. Gordillo Ariza hacia la Sala Homologa del Consejo Seccional de la Judicatura de Riohacha.

7 AUTORIZACIONES PARA CONTRATAR.

Esta Sala Administrativa en el año 2015r expidió un total de siete (7) resoluciones autorizando a la Directora Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Santa Marta de conformidad con el Acuerdo PSAA-3072 de 2005 y el artículo 4º del Acuerdo 163 de 1996, para celebrar contratos tales como arrendamiento, servicio de vigilancia y seguridad privada entre otros, las cuales se relacionan a continuación:

No. De Resolución	Fecha	Finalidad
CSJMAG-PSA-003	Enero 7 de 2015	Arrendamiento
CSJMAG-PSA-004	Enero 7 de 2015	Arrendamiento
CSJMAG-PSA-005	Enero 7 de 2015	Arrendamiento
CSJMAG-PSA-033	Febrero 18 de 2015	Vigilancia y Seguridad Privada
CSJMAG-PSA-035	Febrero 25 de 2015	Mantenimiento Preventivo y Correctivo
CSJMAG-PSA-071	Abril 8 de 2015	Aseo

No. De Resolución	Fecha	Finalidad
CSJMAG-PSA-116	junio 3 de 2015	Arrendamiento

8 VIGILAR QUE LOS MAGISTRADOS Y JUECES RESIDAN EN EL LUGAR QUE LES CORRESPONDA PUDIENDO AUTORIZAR RESIDENCIAS TEMPORALES FUERA DE SU JURISDICCION EN CASOS JUSTIFICADOS, DANDO CUENTA A LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.

Durante el año dos mil quince (2015) se recibieron cuatro (04) solicitudes de permiso para pernoctar en un lugar diferente al de su trabajo de Funcionarios y Empleados de la Rama Judicial; emitiendo esta Sala Administrativa las respectivas Resoluciones por medio de las cuales se autorizó la pernoctación en un lugar diferente al de su sitio de trabajo.

De acuerdo a lo anterior, se relacionan a continuación el número de Resolución, Fecha y Funcionario al que se le concedió el permiso:

No. De Resolución	Fecha	Funcionario/Empleado
CSJMAG-SA-022	11-02-2015	Alba Marina Araujo Ramírez
CSJMAG-PSA-0134	02-07-2015	Fanny Del Rosario Rodríguez Pérez
CSJMAG-PSA-0138	09-07-2015	Carlos Rafael Carrillo Pumarejo
CSJMAG-PSA-0143	09-07-2015	Luis Alberto Salgado Gamero

9 PERMISOS DE ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION.

Durante el año dos mil quince (2015), se expidió una (1) Resolución, por medio de la cual se concedió permiso especial de estudios a un funcionario.

De acuerdo a lo anterior, se relaciona a continuación el número de Resolución, Fecha y Funcionario al que se le concedió el respectivo permiso:

No. De Resolución	Fecha	Funcionario
CSJMAG-PSA-145	15-07-2015	Andrea Carolina Solano García

10 ESTADISTICA SIERJU.

El Distrito Judicial de Santa Marta, en el Departamento del Magdalena, en el año dos mil quince (2015), tuvo un registro de Diecisiete **(17)** Magistrados permanentes, uno **(01)** Magistrado en Descongestión, Ciento diez **(110)** Jueces Permanentes, nueve **(09)** Jueces en Descongestión.

Cada Despacho permanente ya sea de Magistrados o Jueces, realizan trimestralmente en fechas establecidas por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, sus

respectivos reportes de estadísticas de Procesos en el Sistema de Información Estadístico de la Rama Judicial, mejor conocido como SIERJU.

A diferencia de los Despachos Permanentes, cada Despacho en Descongestión debe realizar mensualmente el mismo reporte, en los cinco (5) primeros días de cada mes. Paralelamente, la carga laboral de estos despachos es vigilada y controlada por parte de este Consejo Seccional de la Judicatura, para evitar traumatismos en la prestación de los servicios judiciales.

11 TRAMITE DE TARJETAS PROFESIONALES.

Durante el año 2015 se tramitaron doscientas setenta (270) Solicitudes de Tarjetas Profesionales.

12 TRAMITE DUPLICADO DE TARJETA PROFESIONAL.

Durante el año 2015 se tramitaron sesenta y cuatro (64) Solicitudes de duplicados de Tarjetas Profesionales.

13 TRAMITE DE PRACTICAS JURIDICAS.

Esta Sala Administrativa ha tramitado durante el año 2015 ante la Unidad de Registro de Abogados ciento sesenta y cinco (165) solicitudes para el reconocimiento de Prácticas Jurídicas.

14 TRAMITE DE LICENCIAS TEMPORALES DE ABOGADO.

Durante el año 2015 se tramitaron cuarenta y cinco (45) Solicitudes de Licencias Temporales de Abogado.

15 SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD.

En el mes de noviembre del año inmediatamente anterior, esta Sala Administrativa y la Dirección Seccional de Administración Judicial, fueron objeto de Auditoría Externa, por parte del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC).

Como beneficio de esta labor, nuestra seccional Magdalena, sigue estando Certificada por la Icontec en los Procesos Misionales y De Apoyo que se ejecutan en esta ciudad según la norma NTC ISO 9001:2008.

16 DESARROLLO DE LA ORALIDAD.

Una vez ordenado mediante Acuerdo PSAA14-10275 de Diciembre 10 del 2014, emanado del Consejo Superior de la Judicatura, a partir del 1 de Marzo del 2015, se incorporó el Distrito Judicial de Santa Marta a la Oralidad, lo anterior atendiendo la implementación de la Ley 1395 de 2010.

El Consejo Seccional de la Judicatura del Magdalena, mediante Acuerdo CSJMAG-PSA-009 de Marzo 2 del 2015, ordenó la redistribución de procesos de los Juzgados del Área

Civil y de Familia que ingresaron a la Oralidad a partir del 1 de Marzo del 2015, en el Distrito Judicial de Santa Marta.

El Acuerdo PSAA15-10300 de febrero 25 del 2015 expedido por el Consejo superior de la Judicatura, estableció medidas para la implementación de la oralidad en asuntos Civiles y de Familia en el Distrito Judicial de Santa Marta, disponiendo lo siguiente:

A- DESPACHOS JUDICIALES QUE INGRESAN A LA ORALIDAD:

1. Juzgados 3º, 4º y 5º Civiles del Circuito de Santa Marta.
2. Juzgados 2º, 3º, 5º, 9º y 10º Civiles Municipales de Santa Marta.
3. Juzgados 2º y 4º de Familia de Santa Marta.

Se dispuso en consecuencia, que los Jueces civiles y de familia de cualquier categoría que ingresen a oralidad remitirán para reparto los expedientes que tengan a su cargo para el 1º de marzo de 2015 a los Jueces que continúan con el sistema escritural, con excepción de los siguientes: - los Procesos Ordinarios y Abreviados, en los que no hubiere sido admitida la Demanda para la fecha del 1 de Marzo del 2015. - los Procesos Ejecutivos en los que no se hubiese proferido Mandamiento Ejecutivo de pago para la fecha del 1 de Marzo del 2015. - los Procesos Ejecutivos en los que se hubieren propuesto excepciones. - los Procesos de cualquier naturaleza que se encuentren para Sentencia, aunque el Juez hubiese decretado pruebas de oficio. - los Procesos de cualquier naturaleza en los que se hubiere corrido traslado para alegar de conclusión. - los Procesos verbales. - las Acciones Constitucionales que por reparto ya le hubiesen sido asignadas; de la siguiente manera:

AREA CIVIL DEL CIRCUITO:

El Juzgado 3º Civil del Circuito de Santa Marta en Oralidad, entrega al Juzgado 1º Civil del Circuito de Santa Marta.

El Juzgado 4º Civil del Circuito en Oralidad, entrega al Juzgado 2º Civil del Circuito de Santa Marta.

El Juzgado 5º Civil del Circuito en Oralidad, entrega el 50% de su carga al Juzgado 1º Civil del Circuito de Santa Marta; y, el 50% restante al Juzgado 2º Civil del Circuito de Santa Marta.

AREA CIVIL MUNICIPAL:

El Juzgado 2º Civil Municipal de Santa Marta entregará al Juzgado 1º Civil Municipal de Santa Marta.

El Juzgado 3º Civil Municipal de Santa Marta, entregará al Juzgado 4º Civil Municipal de Santa Marta.

El Juzgado 5º Civil Municipal de Santa Marta entregará al Juzgado 6º Civil Municipal de Santa Marta.

El Juzgado 9º Civil Municipal de Santa Marta, le entregará al Juzgado 7º Civil Municipal de Santa Marta.

El Juzgado 10º Civil Municipal de Santa Marta, le entregará al Juzgado 8º Civil Municipal de Santa Marta.

AREA DE FAMILIA:

El Juzgado 2º de Familia de Santa Marta, le entregará al Juzgado 1º de Familia de Santa Marta.

El Juzgado 4º de Familia de Santa Marta le entregará al Juzgado 3º de Familia de Santa Marta.

B- DESPACHOS JUDICIALES MIXTOS:

A partir del 1º de marzo del 2015, los siguientes despachos judiciales ingresarán al sistema procesal oral de la ley 1395 de 2010 y continuarán conociendo los procesos del sistema escrito que tengan en su inventario:

1. Todos los Magistrados de la sala especializada Civil-Familia, del Tribunal Superior del distrito judicial de Santa Marta.
2. Distrito Judicial de Santa Marta.
Juzgado 1 Civil del Circuito de Fundación
Juzgado 1º Civil del Circuito de El Banco
Juzgados 1º y 2º Civiles del Circuito de Ciénaga.
3. La totalidad de los Juzgados Promiscuos del Circuito, Promiscuos de Familia y Promiscuos Municipales del Distrito Judicial de Santa Marta.

DOTACION DE INFRAESTRUCTURA:

En la implementación de la Oralidad en este Distrito Judicial de Santa Marta, se certificó la disponibilidad de infraestructura física y tecnológica para su funcionamiento por la Dirección Seccional de Administración Judicial del Magdalena, certificándose que podían ingresar con entera normalidad en la ciudad de Santa Marta, cabecera del distrito los Despachos incorporados al sistema de Oralidad, donde se cuenta con disponibilidad de espacio físico dotado de mobiliario y componente tecnológico; igualmente los Juzgados Civiles del Circuito y Promiscuos de Familia de Ciénaga ya que éste Palacio de Justicia cuenta con tres Salas de audiencias tipo B ; también se dio viabilidad para atender con entera normalidad a los Juzgados de las cabeceras de El Banco, Fundación y Plato.

En relación con los Juzgados Promiscuos Municipales en el departamento se certificó que sólo el 50% cuenta con dotación de mobiliario a saber: Juzgado Promiscuo Municipal de Algarrobo, Juzgado Promiscuo Municipal de Cerro de San Antonio, Juzgados 1º, 2º, 3º Promiscuos Municipales de Ciénaga, Juzgado Promiscuo municipal de Concordia, Juzgado Promiscuo Municipal de El Piñón, Juzgado

Promiscuo Municipal de El Retén, Juzgado Promiscuo Municipal de Nueva Granada, Juzgado Promiscuo Municipal de Pijiño del Carmen, Juzgado Promiscuo Municipal de Pueblo Viejo, Juzgado Promiscuo Municipal de Sabanas de San Ángel, Juzgado Promiscuo Municipal de Salamina, Juzgado Promiscuo Municipal de Santa Bárbara de

Pinto, Juzgado Promiscuo Municipal de Tenerife, Juzgado Promiscuo Municipal de Zapayán, Juzgados 1º y 2º Promiscuo Municipal de Zona Bananera.

Con el fin de establecer el inventario real de procesos a cargo de cada uno de los despachos que ingresaron a la Oralidad en la ciudad de santa marta, se solicitó mediante Oficio CSJMAG-SA-193 la información a los mismos, para establecer la carga y hacer una redistribución de los Procesos para lograr una carga equitativa. Se obtuvo como respuesta lo siguiente:

Juzgado	Sistema	Procesos	Numero de Oficio Remisorio	Funcionario	C/Sentencia	S/Sentencia
1º C Mpal	Escritural	1.432	0483 3/3/2015	Margarita Fernández N		550
2º C Mpal	Oralidad	702	08/04/2015	Alfonso Sarmiento O	367	335
3º C Mpal	Oralidad	587	573 13/3/2015	Rocío Fernández	223	364
4º C Mpal	Escritural	1080	13/3/2015	Yesenia Muzo Rocha	644	436
5º C Mpal	Oralidad	668	318 03/09/2015	Mónica Lozano	291	377
6º C Mpal	Escritural	1201	444 11/03/2015	Edilberto Mendoza	594	
7º C Mpal	Escritural	1040	543 04/03/2015	Otto Orozco	707	333
8º C Mpal	Escritural	1226	342 03/03/2015	Cecilia Jimeno	715	511
9º C Mpal	Oralidad	754	205 05/05/2015	Roció Paternostro		
10º C Mpal	Oralidad	1055	609, 678 06/03/2015	Patricia Campo M		1020
1º de Familia	Escritural	291	380 4/03/2015	María Cuello		
2º de Familia	Oralidad	457	764 08/04/2015	Mónica Valverde		
3º de Familia	Escritural	249	402 10/03/2015	Cristina Solano		
4º de Familia	Oralidad	201	414 13/03/2015	María Rondón R		
1º C Cto	Escritural	220	605 13/03/2015	Mónica Gracias	99	121
2º C Cto	Escritural	336	669 06/03/2015	Diana Fernández	130	179
3º C Cto	Oralidad	273	483 04/03/2015	Javier Bermúdez G		
4º C Cto	Oralidad	243	660 19/03/2015	Dolly Goenaga		
5º C Cto	Oralidad	236	082 12/03/2015	Yaenz Castellón G	124	112

El Juzgado de Ejecución Civil Municipal en Descongestión de Santa Marta, mediante Oficio 257 de fecha Marzo 3 del 2015, a cargo de la doctora ANA MARTHA LOPEZ ORTEGA rindió un informe sobre el número de procesos remitidos a ése Despacho en Descongestión por los

diez (10) Juzgados Civiles Municipales de Santa Marta, de conformidad a lo dispuesto en el Acuerdo PSAA13-9991 de 2013, discriminados de la siguiente manera:

JUZGADO	PROCESOS REMITIDOS
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL	169
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL	368
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL	398
JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL	91
JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL	388
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL	127
JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL	100
JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL	231
JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL	348
JUZGADO DECIMO CIVIL MUNICIPAL	99
TOTAL	2319

GESTION DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SANTA MARTA

GERENCIA EFECTIVA:

Durante la vigencia 2015 se afianzó la dinámica de la Gerencia moderna, como modelo de organización para alcanzar mayores niveles de eficiencia y eficacia. El logro de resultados a partir de la construcción e implementación de prácticas enfocadas a la calidad y celeridad de los procesos que integran nuestra estructura, basada en los conceptos de: **SINERGIA, ARMONIA Y EMPODERAMIENTO.**

A partir de este escenario administrativo hemos logrado mejorar no solo la calidad de la prestación del servicio a la justicia al ciudadano, sino también la salud ocupacional de los servidores judiciales, que integran cada una de las áreas de la entidad.

Área Administrativa

La **DEAJ** Seccional Santa Marta como ente que debe coadyuvar para el buen desempeño de las funciones propias de las diferentes corporaciones y Despachos Judiciales que integran la Seccional-Santa Marta, trabaja para que las instalaciones donde funcionan se mantengan en buen estado. Para tal fin se realizaron las contrataciones necesarias, las cuales se resumen en los siguientes mantenimientos:

MANTENIMIENTOS SEDES	
PALACIO DE JUSTICIA	
MANTENIMIENTO GENERAL	51
ELECTRICO	51
AIRES ACONDICIONADOS	118
VEHICULO	41
BENAVIDES	
MANTENIMIENTO GENERAL	48
ELECTRICO	92
AIRES ACONDICIONADOS	238
SAN CARLOS	
ELECTRICO	20
MANTENIMIENTO GENERAL	14
AIRES ACONDICIONADOS	58
MUNICIPIOS	

MANTENIMIENTOS SEDES	
MANTENIMIENTO GENERAL	61
ELECTRICO	95
AIRES ACONDICIONADOS	376
AV LIBERTADOR	
MANTENIMIENTO GENERAL	19
ELECTRICO	63
AIRES ACONDICIONADOS	18
ANITA DIAZ	
MANTENIMIENTO GENERAL	14
ELECTRICO	62
AIRES ACONDICIONADOS	45
GALAXIA	
MANTENIMIENTO GENERAL	14
ELECTRICO	40
AIRES ACONDICIONADOS	66

Relación de los contratos celebrados durante la vigencia 2015:

NÚMERO DE CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR INICIAL DEL CONTRATO (En pesos)	ADICIONES : VALOR TOTAL
1	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	\$964.080	\$0
2	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	\$4.645.735	\$0
3	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	\$6.149.426	\$0
4	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	\$38.456.080	\$0
5	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	\$148.000.340	\$0
6	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	\$200.720.832	\$0
7	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	\$310.633.523	\$0
8	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	\$7.670.000	\$0
9	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	\$7.080.000	\$0
10	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	\$11.800.000	\$0

NÚMERO DE CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR INICIAL DEL CONTRATO (En pesos)	ADICIONES : VALOR TOTAL
11	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	\$11.733.333	\$0
12	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	\$11.566.667	\$0
13	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	\$8.096.667	\$0
14	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	\$6.920.000	\$0
15	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	\$9.093.333	\$0
16	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	\$8.638.667	\$0
17	5 MÍNIMA CUANTÍA	\$17.500.000	\$0
18	5 MÍNIMA CUANTÍA	\$21.860.000	\$0
19	5 MÍNIMA CUANTÍA	\$7.680.000	\$0
20	5 MÍNIMA CUANTÍA	\$9.512.000	\$0
21	5 MÍNIMA CUANTÍA	\$13.799.685	\$0
22	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	\$2.881.528	\$0
20	4 SELECCIÓN ABREVIADA	\$0	\$295.839.350
14	5 MÍNIMA CUANTÍA	\$0	\$0
20	5 MÍNIMA CUANTÍA	\$0	\$3.111.120
22	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	\$2.881.528	\$0
23	4 SELECCIÓN ABREVIADA	\$140.393.052	\$0
24	5 MÍNIMA CUANTÍA	\$44.581.000	\$0
25	4 SELECCIÓN ABREVIADA	\$291.694.373	\$0
26	4 SELECCIÓN ABREVIADA	\$619.802.343	\$0
27	5 MÍNIMA CUANTÍA	\$20.844.720	\$0
28	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	\$153.103.800	\$0
28	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	\$153.103.800	\$0
29	5 MÍNIMA CUANTÍA	\$7.920.000	\$0
30	5 MÍNIMA CUANTÍA	\$45.471.865	\$0
31	5 MÍNIMA CUANTÍA	\$62.318.782	\$0
32	5 MÍNIMA CUANTÍA	\$2.567.500	\$0

NÚMERO DE CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR INICIAL DEL CONTRATO (En pesos)	ADICIONES : VALOR TOTAL
33	3 LICITACIÓN PÚBLICA	\$942.046.267	\$0
34	3 LICITACIÓN PÚBLICA	\$1.914.707.024	\$0
7	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	\$0	\$105.897.792
23	4 SELECCIÓN ABREVIADA	\$0	\$64.400.000
30	5 MÍNIMA CUANTÍA	\$0	\$15.354.805
35	5 MÍNIMA CUANTÍA	\$13.854.320	\$0
36	5 MÍNIMA CUANTÍA	\$9.840.976	\$0
37	5 MÍNIMA CUANTÍA	\$51.709.275	\$9.995.344
38	5 MÍNIMA CUANTÍA	\$62.941.600	\$0
39	5 MÍNIMA CUANTÍA	\$4.051.880	\$0
40	5 MÍNIMA CUANTÍA	\$61.929.999	\$0
41	5 MÍNIMA CUANTÍA	\$53.391.098	\$0
43	5 MÍNIMA CUANTÍA	\$32.688.163	\$0
44	5 MÍNIMA CUANTÍA	\$11.053.060	\$0
45	5 MÍNIMA CUANTÍA	\$29.152.174	\$0
46	5 MÍNIMA CUANTÍA	\$63.881.200	\$0
47	5 MÍNIMA CUANTÍA	\$16.269.000	\$0
48	5 MÍNIMA CUANTÍA	\$63.850.112	\$0
49	5 MÍNIMA CUANTÍA	\$18.460.618	\$0
27	5 MÍNIMA CUANTÍA	\$0	\$0
24	5 MÍNIMA CUANTÍA	\$0	\$0
20	4 SELECCIÓN ABREVIADA	\$0	\$0
TOTAL		\$5.759.911.425	\$494.598.411
GRAN TOTAL		\$6.254.509.836	

Soporte Tecnológico:

SEGURIDAD EN EL SISTEMA DE REPARTO:

Se tomaron las medidas necesarias en cuanto a la seguridad, para garantizar el funcionamiento correcto del sistema de reparto, ya que se pudo establecer la utilización de algunos dispositivos externos que ocasionaban traumatismos en el software de reparto; razón por la cual se establecieron las siguientes medidas:

- * Los usuarios solo tienen acceso a una sola máquina de manera exclusiva.
- * Se cerraron los puertos para evitar la conexión de dispositivos USB, CDs, etc.

- MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS

Se realizaron los mantenimientos preventivos de los equipos de cómputos, servidores e impresoras que son propiedad de la Rama Judicial, los equipos que están en garantía se atendieron externamente, los que no están en garantía se atendieron interna y externamente.

- CAPACITACIONES

Se realizaron en los Despachos Judiciales de los edificios, Benavides Maceas, Galaxia y Palacio de Justicia, capacitaciones de los módulos Justicia Siglo XXI y el manejo de Depósitos Judiciales. Se instaló servidor de reparto en ejecución de penas y medidas de Santa Marta, se instaló servidor de dominio en el Palacio de Justicia para que las máquinas se conectaran al dominio. Se configuraron todos los correos institucionales en todos los Despachos Judiciales de Santa Marta.

- IMPRESORAS

Se consolidó por la Unidad de Informática una única Base de Requerimientos que constituirá la plataforma para los estudios previos de la contratación a realizar durante la vigencia 2016, según el presupuesto que sea asignado y las adquisiciones que sean autorizadas.

GENERALIDADES Y/O LOGROS

Como parte de las mejoras en el servicio de conectividad, se instalaron equipos aceleradores de aplicaciones en el Edificio San Carlos.

Se gestionó ante la Unidad Informática dispositivos IM con tecnología 4G, que reemplazarán a aquellos que han quedado fuera de servicio, para los Despachos Judiciales que no cuentan con el servicio de Internet del Departamento.

El sistema interactivo de videoconferencia se encuentra operando con capacidad de transmisión y recepción de audio y video, de manera óptima.

Se encuentran activos en el portal web de la Rama Judicial (<http://procesos.ramajudicial.gov.co/consultaprocesos/Default.aspx>) las entidades / especialidades Juzgados Administrativos de Santa Marta (**ESCRITURAL**) Y Juzgados Administrativos de Santa Marta (**ORAL**).

Se implementó en la fase transaccional del Portal Web de Depósitos Judiciales los siguientes Despachos Judiciales, estos se capacitaron, y quedaron habilitados para realizar las transacciones relacionadas a los depósitos judiciales: Ordenes de pago, Conversión,

Fraccionamiento y Prescripción, durante la implementación se les indicó que las órdenes de pago DJ 04 realizadas desde la herramienta serían firmadas únicamente por Juez y secretario, y no pasaban por la oficina Judicial por lo cual es el Juzgado quien directamente entrega la orden al beneficiario.

1° CIVIL MUNICIPAL
2° DE FAMILIA
1° PENAL CIRCUITO
5° CIVIL MUNICIPAL
3° DE FAMILIA
2° CIVIL DEL CIRCUITO
1° FAMILIA
2° CIVIL MUNICIPAL
4° DE FAMILIA
4° CIVIL MUNICIPAL
4° LABORAL DEL CIRCUITO
4° CIVIL DEL CIRCUITO
10° CIVIL MUNICIPAL
9° CIVIL MUNICIPAL
5° CIVIL DEL CIRCUITO
1° CIVIL DEL CIRCUITO
6° CIVIL MUNICIPAL
3° CIVIL DEL CIRCUITO
3° CIVIL MUNICIPAL
2° LABORAL DEL CIRCUITO
7° CIVIL MUNICIPAL
1° LABORAL DEL CIRCUITO
8° CIVIL MUNICIPAL
MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
3° LABORAL DEL CIRCUITO
2° ADMINISTRATIVO
1° ADMINISTRATIVO
5° LABORAL

Por otra parte también se informó que las solicitudes de conversión y fraccionamiento realizadas desde el Portal Web no emitían el formato DJ05, pero les genera un soporte de la operación realizada la cual se verá reflejada al día siguiente movimiento Banco. Los Juzgados de familia se les aclaró que las órdenes de pago permanente continuarían llevando el procedimiento normal.

Archivo Central

Logros:

- Se tramitaron satisfactoriamente 536 solicitudes de expedientes.
- Se encuentran en trámite para enviar oficios a los juzgados 20 solicitudes.
- Se tienen 40 solicitudes para la búsqueda que fueron entregadas por la Dirección Seccional el día 21 de diciembre del año en curso.
- Con la instalación de los estantes de doble altura, se logró la organización de todas las cajas de archivos que se encontraban en el piso de la bodega del Archivo Central.
- Se logró la unificación de todos los expedientes del Juzgado Primero de Familia del Circuito de Santa Marta.
- Lo mismo se hizo con el Juzgado Segundo de Familia, quedando pendiente los expedientes localizados en la bodega de Ejecución y Penas.
- Se logró un descenso significativo con las quejas o inconformidades de los usuarios contra esta dependencia.
- Se cumplieron con todas las solicitudes para la recepción de nuevas cajas al Archivo Central.

Almacén

Logros:

- Consolidación de los movimientos realizados en almacén durante los meses de enero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2015.
- Adopción del aplicativo sicof con la ayuda del consultor de la empresa ada.
- Ingreso de los consolidados de todos los movimientos realizados y cierre de los meses de enero a noviembre del 2015 en la plataforma del sicof.
- Depuración de la bodega en tránsito en el sistema, actualizando las cedulas responsables de los bienes asignados con la nómina de la seccional.
- Se sigue trabajando sobre los inventarios individuales con los formatos que algunos servidores judiciales han ingresado a la administración y se ingresan al sistema, se sigue trabajando con los bienes asignados al nominador de cada despacho mientras se depura dicha información.

Hasta la fecha han ingresado 202.704 artículos de consumo al almacén, de los cuales 157.172 artículos han sido despachados a los diferentes despachos judiciales y en las diferentes bodegas principales se encuentran 474 artículos fijos de los cuales se han estado entregando de acuerdo a las necesidades de los despachos.

RESUMEN KARDEX	
BODEGAS	CANTIDAD
B U -02 PRINCIPAL CONSEJO SUPERIOR	32683
B U -08 PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	170021
TOTAL	202704

RESUMEN ACTIVOS	
BODEGAS	CANTIDAD
B U -02 PRINCIPAL CONSEJO SUPERIOR	121
B U -08 PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	353
TOTAL	474

RECURSOS HUMANOS:

Conformación Planta de Personal del Distrito Judicial de Santa Marta:

AÑO 2015	NUMERO
PLANTA DE PERSONAL	691
EMPLEADOS EN DESCONGESTION	69

Liquidación de nómina:

Este procedimiento es uno de los más representativos del área, el cual pese a que persisten algunas dificultades con el software de nómina (sistema Kactus), se ha venido implementando la revisión de la pre nómina para tratar de disminuir los errores del sistema y así disminuir las peticiones por errores en los respectivos pagos mensuales y el no pago de salarios al personal que ya no labora.

Así mismo, se levantan actas en las cuales se consignan los hallazgos que se observaron en el pago de la nómina de los empleados y se relacionan las dificultades que dieron origen a los problemas, que por lo general, provienen del sistema Kactus. Debido a los errores que se presentaban con los pagos de los aportes parafiscales, se logró una alianza con el operador Aportes en Línea, quien tiene experiencia con otras seccionales.

Área de archivos hojas de vida:

Cambio de 1.133 hojas de vida con su respectiva carpeta y rotulo, foliadas nuevamente, 72 carpetas rotuladas de la DEAJ de Santa Marta, 941 carpetas nuevas con su rotulo de cesantías,

en este punto es importante destacar que un funcionario o empleado con más de 140 folios requiere la apertura de una nueva carpeta y se continua con el número de páginas; razón por la cual existen empleados con más de 4 carpetas atendiendo las novedades reportadas. Por otra parte, tenemos 92 cajas cada una contienen 11 carpetas rotuladas de información de funcionarios retirados.

- Se seleccionaron las hojas de vida de inactivos que se encontraban aún dentro de empleados activos.
- Novedades se encuentran al día.
- Se logró consolidar un archivo ordenado de las hojas de vida y cesantías, clasificadas por número de cédula para facilitar su ubicación al momento de ser necesario consultarlas.



Cesantías:

Durante la vigencia 2015, se realizaron los trámites pertinentes para la liquidación y cancelación de las prestaciones sociales a los servidores y empleados de la rama judicial, detallado de la siguiente manera:

	NUMERO	VALOR PAGADO
CESANTIAS PARCIALES LIQUIDADAS (acogidas)	715	\$2.233.657.656,00
CESANTIAS DEFINITIVAS	115	\$45.364.874,00
CESANTIAS PARCIALES RETROACTIVAS (no acogidas)	30	\$210.365.640,00
CESANTIAS DEFINITIVAS RETROACTIVAS (no acogidas)	3	\$77.661.458,00

Recobro de incapacidades:

Durante la vigencia 2015 se realizaron los siguientes cobros de incapacidades de origen común ante las entidades de salud y fondo de pensiones, representados cada uno en los siguientes montos:

RECOBRO INCAPACIDADES - 2015

ALIANSA SALUD	6.184.131,10
	2.231.445,00
	8.415.576,10

COLMENA	9.843.718,00
	4.113.573,00
	638.773,00
	1.238.571,00
	1.977.920,00
	17.812.555,00

COOMEVA	2.282.483,00
	6.722.539,00
	1.141.242,00
	1.077.659,00
	408.225,00
	3.892.098,00
	3.151.110,00
	1.733.237,00
	2.872.516,00
	2.064.446,00
	27.763.963,00
	53.109.518,00

NUEVA EPS	56.430.220,00
	56.430.220,00

POSITIVA	597.622,00
	4.419.000,00
	5.016.622,00

SALUD TOTAL	2.244.824,00
	2.143.667,00
	1.405.581,00
	566.540,00
	6.360.612,00

SANITAS	2.074.978,00
	2.074.978,00

149.220.081,10

Bonos pensionales:

Una vez recibida la solicitud, se verifica en el sistema zafiro en hojas de vida, una vez ubicada se confronta con la nómina física, para determinar los valores y el tiempo real acreditado por el funcionario, se requiere de especial cuidado para la verificación de esta información, labor que en ocasiones se dificulta debido al deterioro del papel que algunas veces imposibilita suministrar la información.

	NUMERO
PETICIONES BONOS PENSIONALES:	
Confirmación tiempos públicos Colpensiones-Fondos Privados	38
Certificación de factores Salariales	120
Formatos Clep Aprobados	130
Solicitudes pendientes por notificar (sin dirección para notificación, se fijó aviso)	3
Solicitudes pendientes sin revisar	8
Solicitudes Notificadas	130
Inclusión en nómina en fondos de pensión	8
Verificación de pensión Min Hacienda	139

Peticiones presentadas:

Se recibieron y se dio respuesta a peticiones que contienen asuntos de tipo: reembolso de dineros, retención, desacuerdos con descuentos efectuados en desprendibles de nómina, solicitudes a Fiscalía, Procuraduría y Consejo seccional de la Judicatura.

	NUMERO
DERECHOS DE PETICION ATENDIDOS:	164
I Trimestre	44
II Trimestre	31
III Trimestre	44
IV Trimestre	45
DERECHOS DE PETICION ATENDIDOS OPORTUNAMENTE:	143
I Trimestre	37
II Trimestre	27
III Trimestre	40
IV Trimestre	39

34

Seguimiento a incapacidades de más de 180 días:

A partir del segundo semestre del 2015 se viene realizando un seguimiento mensual a los servidores judiciales que tienen desde 90 hasta 180 días de incapacidad, lo anterior para darle cumplimiento a los parámetros establecidos por la Directora Ejecutiva de administración Judicial por medio de la circular DEAJC14-103 del 16 de septiembre 2014.

A la fecha la seccional Santa Marta presenta 4 casos que relacionamos a continuación.

FUNCIONARIOS INCAPACITADOS (>180días):
Nombre:
Dr. Orlando Gelvez Medina
María Ester Cortina Buelvas
Erlly Viviana Calderón Velásquez
Ligia Fernández Granados

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS

Se realizarán la actualización de las matrices de los edificios Benavidez Macea, San Carlos, Galaxia y Centro de Servicios Penales (sedes tipo I) y de los municipios de El Banco y Plato (sedes tipo II) adelantadas durante la presente anualidad.

Actualización: 11-dic-2015									
No	SEDE	TIPO	DOCUMENTOS						
			MATRIZ		PLAN DE EMERGENCIA				
			Inicial	Actualización	Doc Word	Doc. Pdf	Resumen	Actualización	
Santa Marta. Total = 8	1	Ed. ARCHIVO CENTRAL	I	abr-14		mar-14	mar-14	mar-14	
	2	Ed. BENAVIDES MACEA	I	may-13, ala nueva dic-14	may-15	nov-14	nov-14	nov-14	
	3	Ed. CENTRO DE SERVICIOS PENALES	I	may-13	jul-15	abr-14	abr-14	abr-14	
	4	Ed. EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS	I	abr-14		feb-14	feb-14	feb-14	
	5	Ed. GALAXIA	I	may-13	nov-15	may-14	may-14	may-14	
	6	Ed. INFANCIA Y ADOLESCENCIA	I	oct-14		jun-14	jun-14	jun-14	
	7	Ed. PALACIO DE JUSTICIA	I	feb-15		mar-13	mar-13	mar-13	
	8	Ed. SAN CARLOS	I	oct-13	jul-15	may-13	may-13	may-13	
Cabecera Municipal. Total = 5	9	CIENAGA	II	abr-14		feb-14	feb-14	feb-14	
	10	EL BANCO	II	oct-13	jun-15	oct-13. No abre - Dañado documento word	oct-13	oct-13	
	11	FUNDACION	II	oct-13		oct-13. No abre - Dañado documento word	oct-13	oct-13	
	12	PIVIJAY	II	oct-13		jul-15	jul-15	jul-15	
	13	PLATO	II	oct-13	ago-15	sep-13	sep-13	sep-13	
Municipios. Total = 24	14	ALGARROBO	III						
	15	ARACATACA	III			may-15	may-15	may-15	
	16	ARIGUANÍ	III	oct-14		sep-14	sep-14	sep-14	
	17	CERRO DE SAN ANTONIO	III			oct-15	oct-15	oct-15	
	18	CHIVOLO	III						
	19	CONCORDIA	III			nov-15	nov-15	nov-15	
	20	EL PIÑÓN	III			oct-15	oct-15	oct-15	
	21	EL RETÉN	III			jun-15	jun-15	jun-15	
	22	GUAMAL	III						
	23	NUEVA GRANADA	III						
	24	PEDRAZA	III			nov-15	nov-15	nov-15	
	25	PIÑÓN DEL CARMEN	III						
	26	PUEBLO VIEJO	III	oct-14		ago-14	ago-14	ago-14	
	27	REMOLINO	III	dic-14		ago-14	ago-14	ago-14	
	28	SABANAS DE SAN ANGEL	III						
	29	SALAMINA	III	may-13		ago-15	ago-15	ago-15	
	30	SAN SEBASTIAN	III	may-13		sep-15	sep-15	sep-15	
	31	SAN ZENÓN	III	may-13					
	32	SANTA ANA	III	may-13		sep-15	sep-15	sep-15	
	33	SANTA BARBARA DE PINTO	III						
	34	SITIO NUEVO	III	oct-14		oct-14	oct-14	oct-14	
	35	TENERIFE	III						
	36	ZAPAYÁN	III						
	37	ZONA BANANERA	III	nov-13		nov-13	nov-13	nov-13	

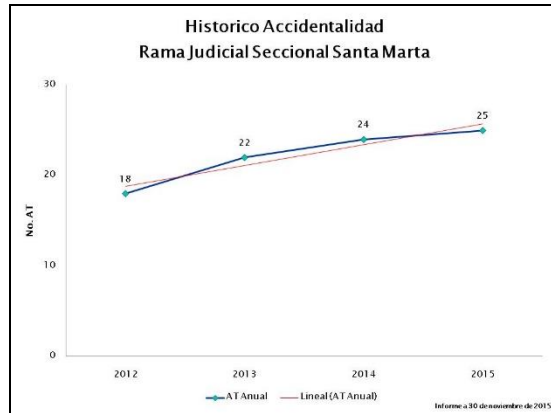
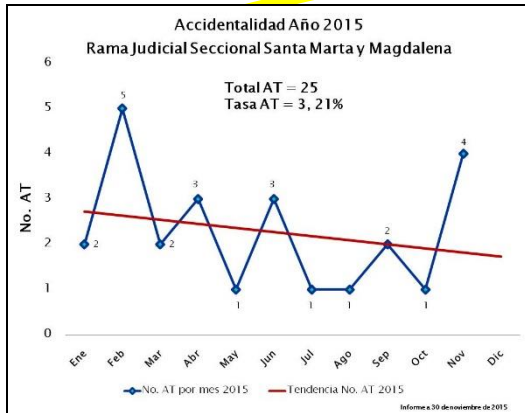
Tabla 1. Estado actual de las Matrices de Peligros y Planes de Emergencia de la Seccional Santa Marta y Magdalena

Igualmente se adelantaron inspecciones de seguridad en los despachos judiciales de los municipios de Ciénaga, Pueblo Viejo, Remolino y Sitio Nuevo.

Área de Seguridad y Salud en el Trabajo

PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

ACCIDENTALIDAD



1. Grafica 1. Comportamiento accidentalidad 2015 e histórico desde 2012 a 2015

GESTIÓN DE EMERGENCIAS

De acuerdo al plan de trabajo se adelantaron las visitas y levantamiento de los planes de emergencia de diez (10) municipios del departamento del Magdalena que fueron: Pivijay (sede tipo II), Aracataca, Cerro de San Antonio, Concordia, El Piñón, El Reten, Pedraza, Salamina, San Sebastián, Santa Ana catalogadas como sedes tipo III. Se adelantaron tres (3) jornadas de entrenamiento en pista con los integrantes de la brigada de emergencias y una jornada de formación con el COE (1), se realizaron charlas de socialización de los PON en evacuación y amenaza terrorista para crear cultura en la preparación y atención de emergencias y con el ánimo de convocar nuevos brigadistas con la campaña líder Brigadista en los despachos judiciales de Santa Marta y en los 10 municipios donde se realizaron las visitas de plan de emergencia y en Plato, El Banco, Sitio Nuevo, Remolino, Pueblo Viejo y Ciénaga. Se presentaron 6 amenazas de bomba con evacuación completa de las instalaciones en el edificio Benavidez Macea (4) y en el edificio San Carlos (1)



Foto 1. Formación Brigada de Emergencias y C.O.E

EXÁMENES MÉDICOS- INCAPACIDADES

Durante la vigencia 2015, se realizaron por parte de la IPS LIVING los siguientes exámenes médicos ocupacionales y de retiro e ingresos de los servidores judiciales en el magdalena:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD CONTRATDA	CANTIDAD EJECUTDA	PENDIENTES
1,1	EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	800	631	169
1,2	AGUDEZA VISUAL	800	180	620
1,3	AUDIOMETRIA	122	0	122
1,4	VISIOMETRIA	3	0	3
1,5	EXAMENEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR Y CARDIOVASTULAR	1	0	1
1,6	PERFIL LIPIDICO	1	1	1
1,1	EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	800	631	169
1,2	AGUDEZA VISUAL	800	180	620
1,3	AUDIOMETRIA	122	0	122
1,4	VISIOMETRIA	3	0	3
1,5	EXAMENEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR Y CARDIOVASTULAR	1	0	1
1,6	PERFIL LIPIDICO	1	1	1

PROGRAMA DE INTERVENCION PSICOSOCIAL

Se desarrollaron 5 temáticas: Ansiedad y Depresión: Fortalecimiento de Recursos Personales, Manejo de la tensión laboral, Gestor del Buen Trato, Manejo de conflictos: Comunicación asertiva y Prevención del Consumo de alcohol y SPA; dando cobertura a las sedes tipo I: Edif. Benavidez Macea, Galaxia, Centro de Servicios Penales, Infancia y Adolescencia, Ejecución de Penas, el Palacio de Justicia, San Carlos y Archivo General dando cobertura, igualmente se dio cobertura a los despachos judiciales de los municipios de El Banco, Plato y Fundación (sedes tipo II).



Foto 2. Talleres lúdicos en prevención de riesgo psicosocial

Se adelantaron seguimientos y talleres de ergonomía a cinco (5) servidores en los respectivos puestos de trabajo, cinco (5) no se pudieron realizar por que los servidores fueron trasladados a otra seccional y dos (2) se encuentran pendientes.



Foto 3. Pausas Activas

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL

En la ciudad de Santa Marta para las sedes tipo I se adelantaron actividades de promoción y prevención dirigidas al cuidado de la salud así: en el mes de septiembre se organizó la semana de la salud donde se realizó la feria de la salud en la cual diferentes expositores presentaron sus servicios y productos que prestan beneficios y mejoras en la calidad de la salud de los servidores, se adelantó la paradoja “Encontrándome con el autocuidado” por parte de Positiva ARL y taller “en riesgo psicosocial por parte de Casa Ram, Se realizaron dos jornadas de municipios en El Banco (junio) y Plato (agosto) donde un grupo multidisciplinario entre profesionales seguridad, psicología y fisioterapia especialistas en salud ocupacional se tomaron las sedes y realizaron la intervención en los despachos judiciales, el encuentro de municipios realizado en Santa Marte el mes de Noviembre donde se abordó la temática “Actualización legal en el SG-SST”. Se realizaron dos talleres de Prejubilados dirigidos a los servidores mayores a 60 años.



(b)

(c)

Foto 4. (a) Semana de la Salud, (b) Jornada Municipio El Banco y (c) Encuentro municipio en Santa Marta

PLAN DE COMPRAS

Dentro del plan de compras del 2015 se adelantó la compra de bandas antideslizantes para instalar en las escaleras de algunos de los edificios judiciales de Santa Marta donde ya se habían presentado accidentes de trabajo por caídas a nivel por deslizamiento en las escaleras, instaladas en el palacio de justicia y edificio Benavidez Macea.



Foto 5. Bandas Antideslizantes escalera interna Palacio de Justicia

Se realizó la compra e instalación de pasamanos en las escaleras internas que se encontraba en malas condiciones y en las escaleras externas y en la rampa al sótano del palacio de justicia.



Foto 6. Pasamanos escalera interna Palacio de Justicia

Área Jurídica

GESTION PROCESOS JUDICIALES EN DEFENSA DE LA RAMA JUDICIAL

La Dirección Seccional de Administración Judicial de Santa Marta, ha manejado una defensa de manera oportuna y eficaz, en el manejo a los procesos allegados a esta seccional. A continuación se relacionan el informe correspondiente:

Del 01 de enero de 2015 hasta el 10 de diciembre de 2015 se relaciona el informe a continuación:

Clase de Proceso	
Demanda de Reparación Directa	12
Demanda de Nulidad Restablecimiento del Derecho	9
Sentencia Favorable	13
Sentencia Desfavorable	10
Fallo de tutelas Favorable	29
Fallo de tutelas Desfavorable	4
Solicitud de Conciliación Prejudiciales	39

En los fallos Desfavorables se da un porcentaje alto al tema del 30% de la prima Especial.

PROCESOS EXISTENTES DE LA ENTIDAD HASTA DICIEMBRE DE 2015	
REPARACION DIRECTA	218
NULIDAD Y RESTABLECIEMIENTO DEL DERECHO	67
ACCION DE REPETICION	3
EJECUTIVO	1

COBRO COACTIVO:

La Gestión de cobro coactivo durante la vigencia 2015 obtuvo los siguientes resultados:

ETAPA DEL PROCESO	CANTIDAD DE PROCESOS
Persuasivo	12 Registros
Cobro	1 Registro
TOTAL PROCESOS RADICADOS	13 Registros
TOTAL RECAUDADO	\$5.846.500,00

FONDOS ESPECIALES

La Oficina recibe de los despachos judiciales de este Distrito la información de las multas y cauciones y de los Impuestos del 3% de Remate.

En cuadro anexo se refleja el movimiento:

TABLA DE RESULTADOS DE RECAUDOS POR FONDOS ESPECIALES

41

REPORTE MENSUAL DE LA CUENTA No. 11005000117-1 BANCO POPULAR - DENOMINACION DTN - - IMPUESTO 3% DE REMATE - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA			
ENERO A DICIEMBRE 2011		SECCIONAL: SANTA MARTA	
No. del Recibido de Consignación	Fecha del Recibido de Consignación	Despacho Judicial	Valor \$
BANCO AGRARIO	08/05/2013	JUZGADO PROM FAMILIA FUNDACION	1,934.130.00
BANCO POPULAR	20/05/2013	JUZGADO SEGUND CIVIL MPAL	1,081.500.00
BANCO POPULAR	27/05/2013	JUZGADO EGUND CIVIL MPAL	225.000.00
BANCO AGRARIO	16/05/2013	JUZGADO QUINTO CIVIL MPAL STA MTA	2,560.250.00
BANCO AGRARIO	27/05/2013	JUZGADO QUINTO CIVIL MPAL STA MTA	1,302.748.65
BANCO AGRARIO	04/06/2013	JUZGADO QUINTO CIVIL MPAL STA MTA	210.300.00
BANCO PPULAR	12/04/2013	JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL	796.500.00
BANCO	/07/2013	JUZGADO DECIMO CIVIL MUNICIPAL	48.000.00
BANCO AGRARIO	19/12/2012	JUZGADO SEGUND PROM C. MPAL PLATO	1.230.000.00
BANCO AGRARIO	03/09/2013	JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL	4.590.000.00
BANCO	/09/2013	JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNIPAL	2.406.000.00
	09/2013	JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL	1.803.750.00
BANCO AGRARIO	04/09/2013	JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL	210.300.00
BANCO AGRARIO	19/09/2013	JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL	1.350.000.00
BANCO AGRARIO	04/10/2013	JUZGADO DECIMO CIVIL MUNICIPAL	105.000.00

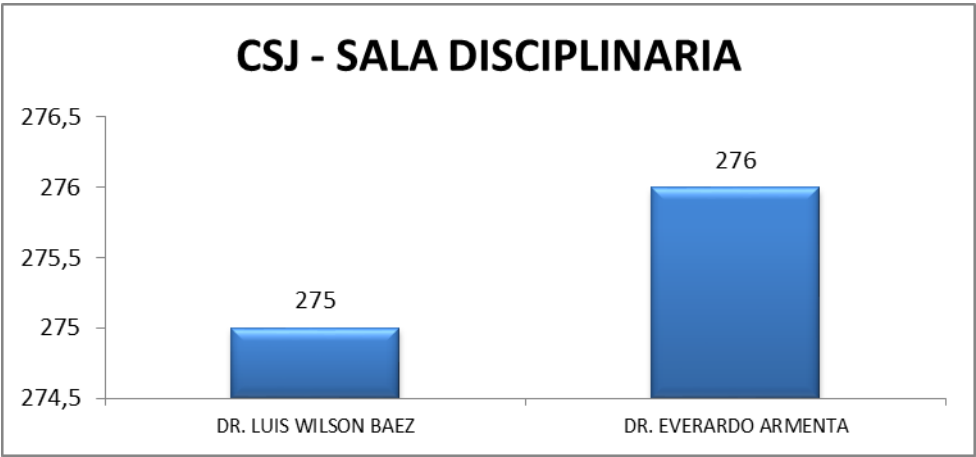
REPORTE MENSUAL DE LA CUENTA No. 11005000117-1 BANCO POPULAR - DENOMINACION DTN - - IMPUESTO 3% DE REMATE - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA			
ENERO A DICIEMBRE 2011		SECCIONAL: SANTA MARTA	
No. del Recibido de Consignación	Fecha del Recibido de Consignación	Despacho Judicial	Valor \$
BANCO AGRARIO	24/10/2013	JUZGADO DECIMO CIVIL MUNICIPAL	2.100.000.00
BANCO AGRARIO	14/03/2013	JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL	834.336.00
BANCO AGRARIO	06/09/2013	JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL	1.350.000.00
		JUZGADO TERCERO CIVIL CTO	6.870.000.00
BANCO AGRARIO	12/11/2013	JUZGADO QUINTO CIVIL MPAL	540.000.00
BANCO AGRARIO	22/11/2013	JUZGADO QUINTO CIVIL MUNIPAL	378.000.00
T O T A L			31.925.814.65

CONSOLIDADO DEPÓSITOS JUDICIALES 2015

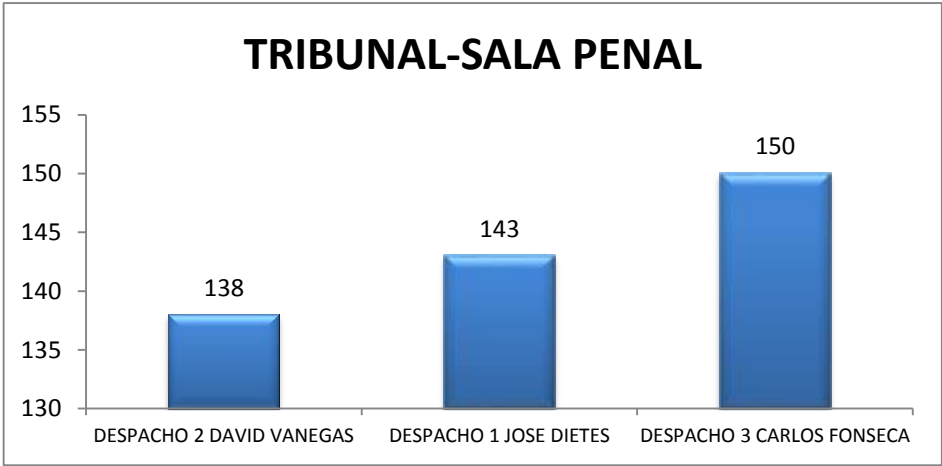
DESPACHO	INGRESOS		EGRESOS	
	CANT	VALOR	CANT	VALOR
Penales del Circuito	80	4.126.402.2	51	6.158.145.00
Civiles del Circuito	547	9.703.340.601.22	394	5.060.272.347.95
Laborales del Circuito	1532	2.832.633.529.30	2125	6.366.046.210.597.6
Administrativos	158	8.683.463.938.59	84	3.962.258.636.61
Penal del Circuito Especializado	-	-	-	-
Ejecución de Penas y Medidas 01	109	37.765.175.00	5	1.641.700.00
Ejecución de Penas y Medidas 02	114	26.889.400.00	19	11.540.700.00
Tribunal Administrativo	16	11.090.669.705.00	16	1.093.757.655.42
Tribunal Superior Sala Civil Familia	9446	5.909.979.749.64	1758	1.009.522.528.56
Tribunal Superior Sala Laboral	-	-	-	-
Tribunal Superior Sala Penal	1	100.000.00	-	-
Penales Municipales	62	1.836.509.39	8	6.876.700.00
Civiles Municipales	12544	7.093.705.248.35	5546	3.697.875.891.8
Consig Prestaciones Laborales	68	80.900.708.00	365	243.262.764.65
Centro de servicios Juzpenales Municipales	180	46.606.425.00	6	3.985.600.00
Familia	30890	20.795.627.844.37	8441	3.704.711.954.09
Totales	55746	66.307.645.236.06	18818	6.384.848.075.221.68

DEPENDENCIA DE REPARTO

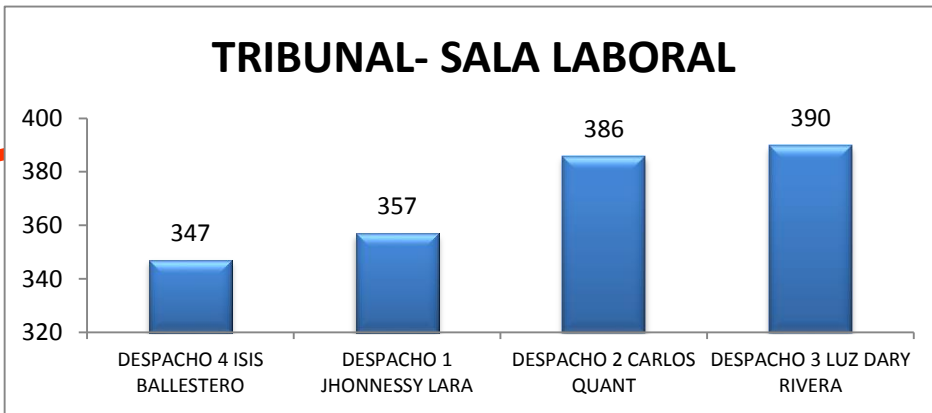
En los siguientes cuadros se refleja la carga laboral por despachos correspondientes al reparto de tutela, habeas corpus, demandas y procesos de 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.



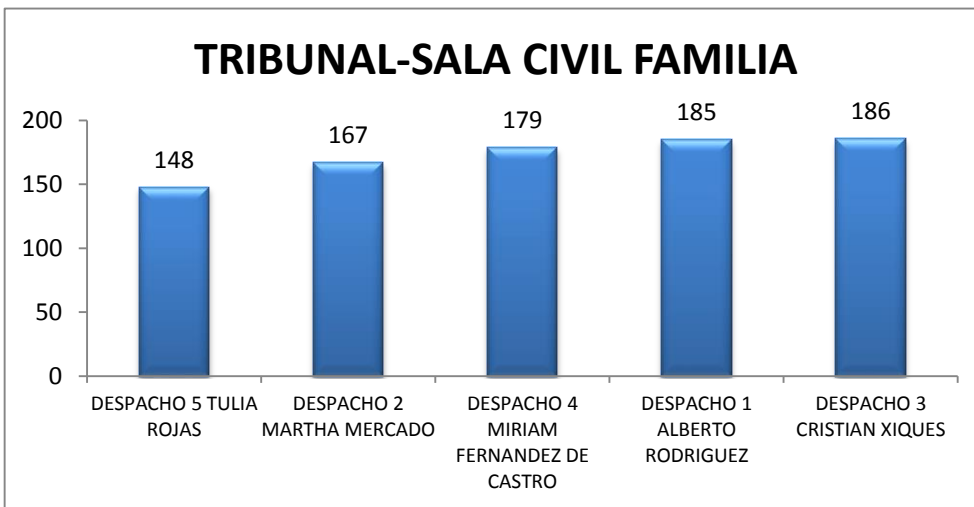
Total procesos 551



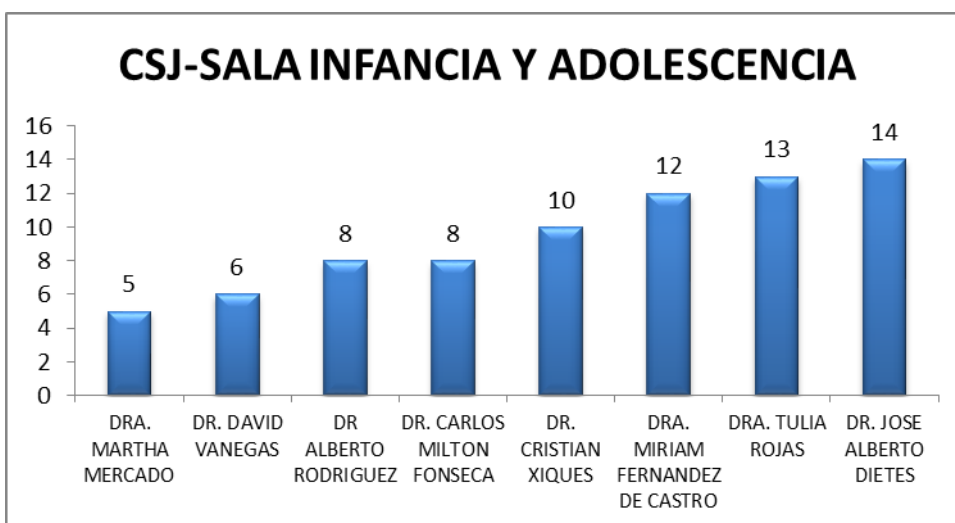
Total procesos 431



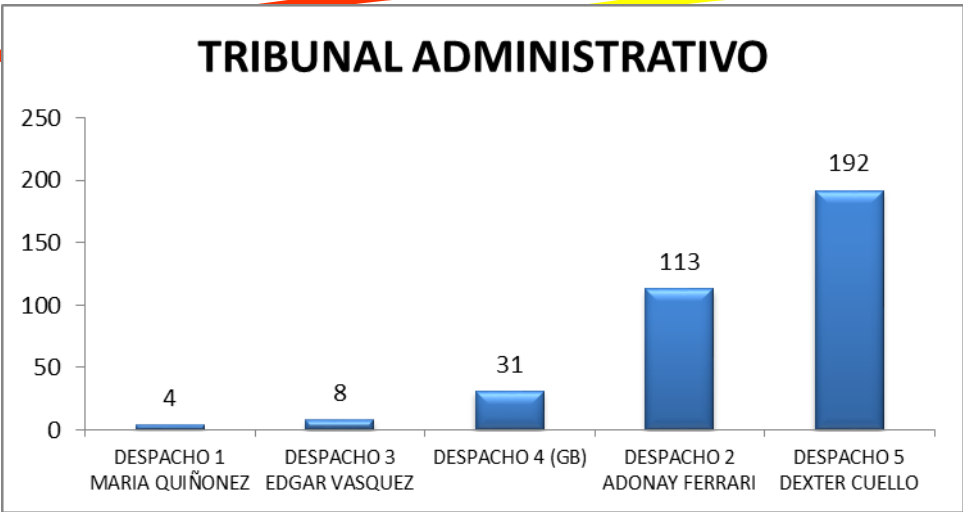
Total proceso 1480



Total procesos 865



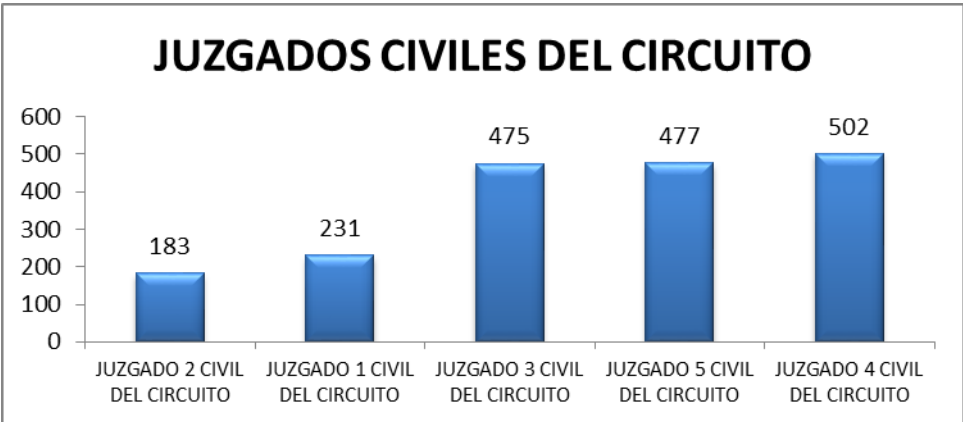
Total procesos 76



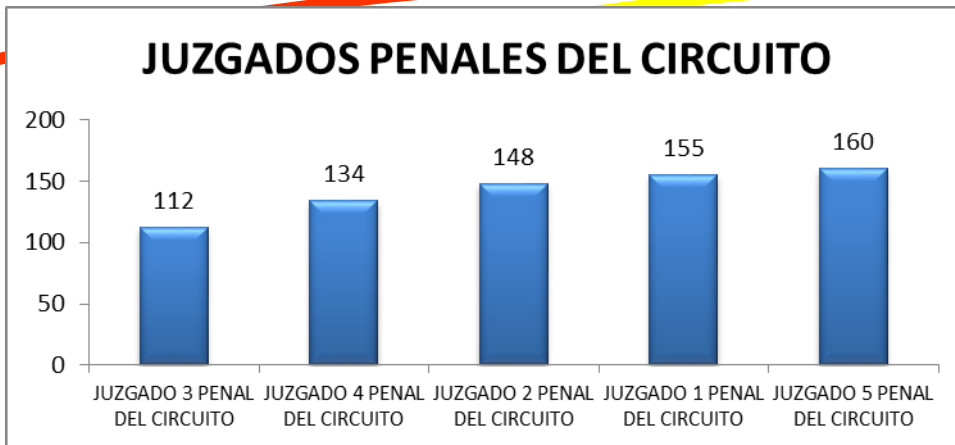
Total procesos 348



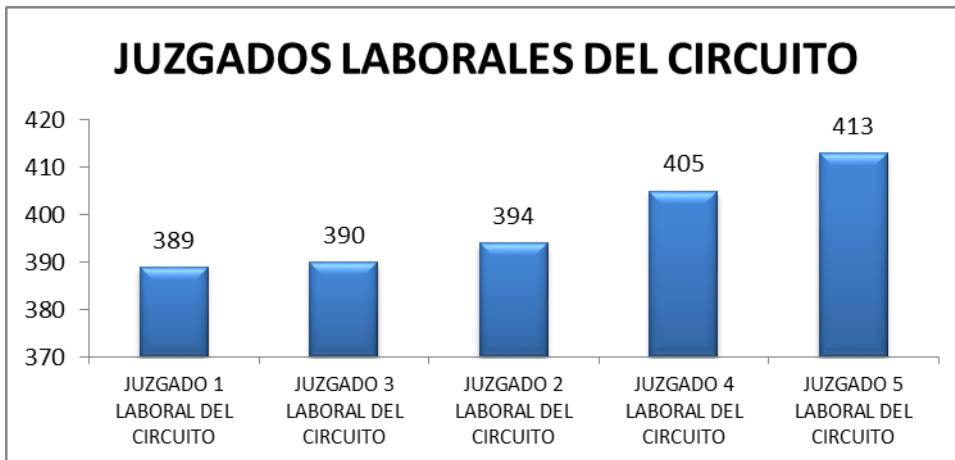
Total procesos 844



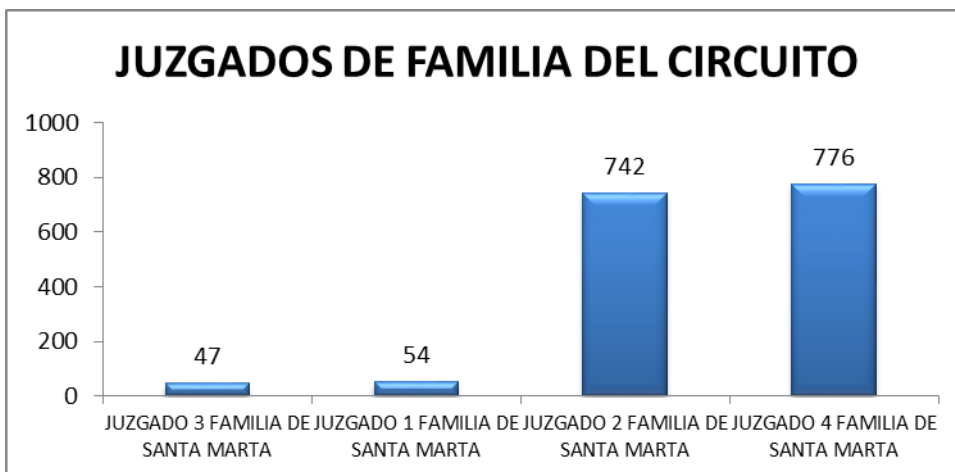
Total procesos 1868



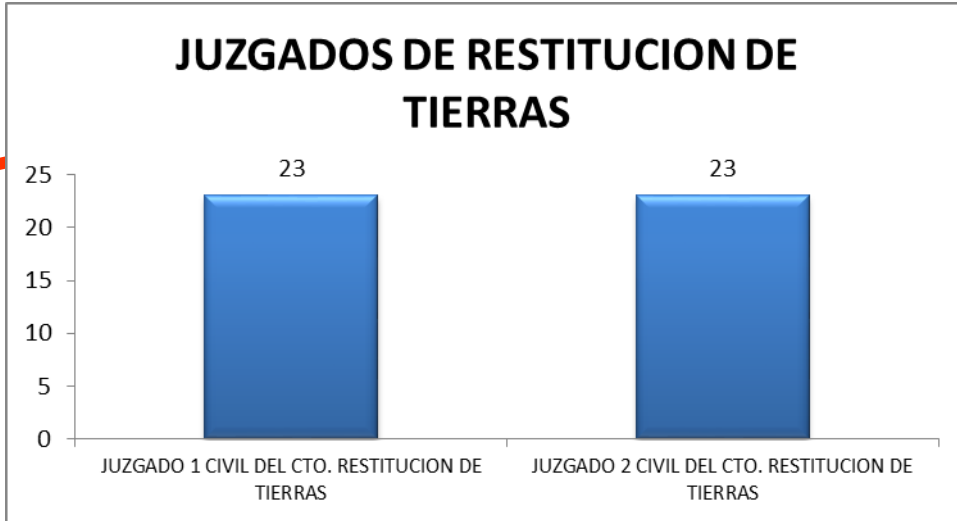
Total procesos 709



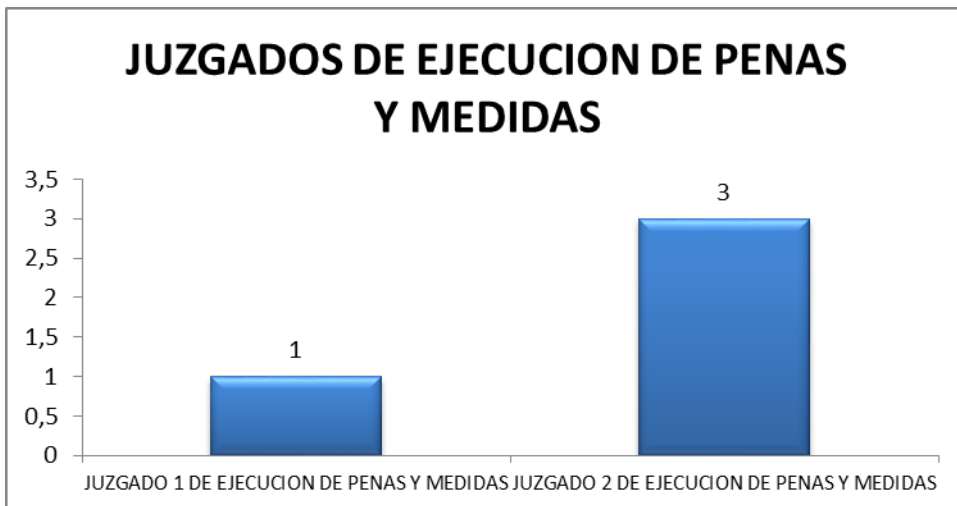
Total procesos 1991



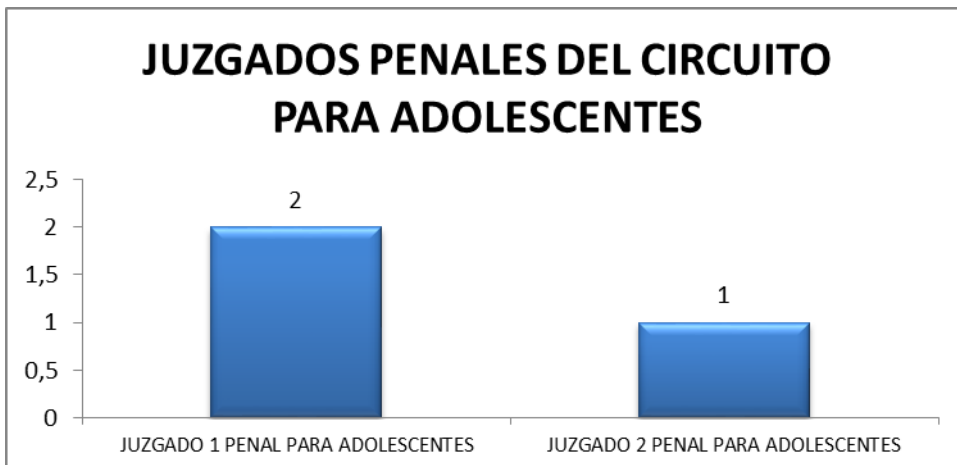
Total procesos 1619



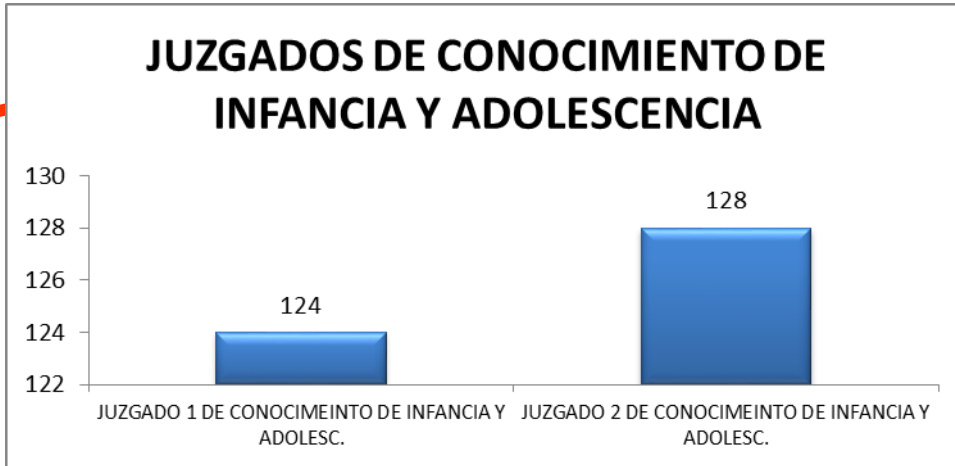
Total procesos 46



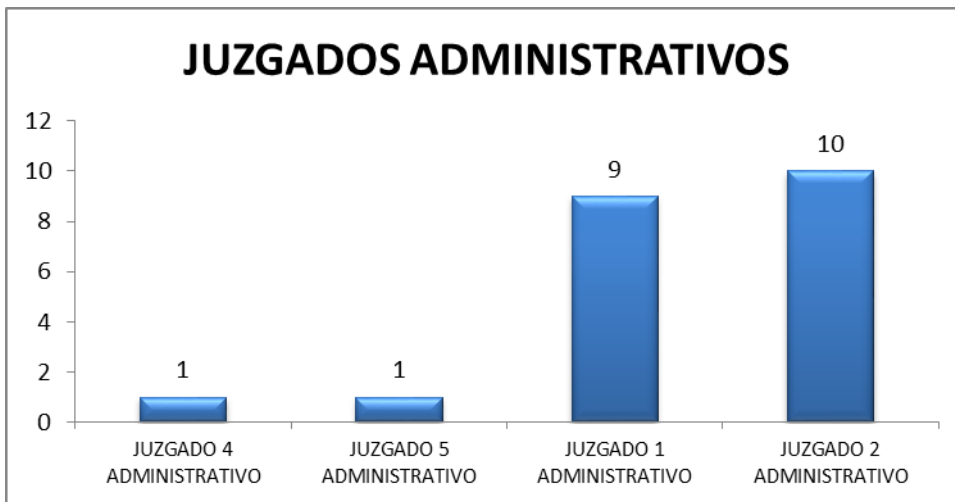
Total procesos 3



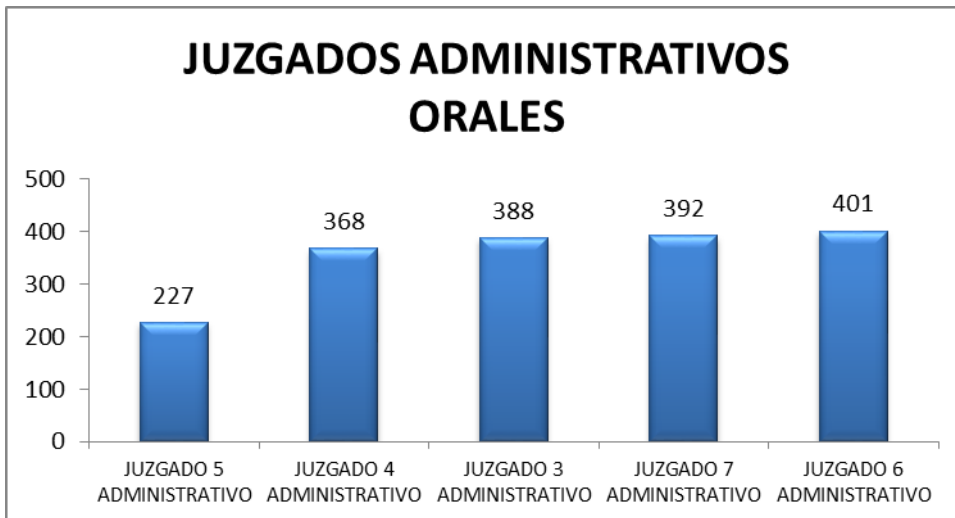
Total procesos 3



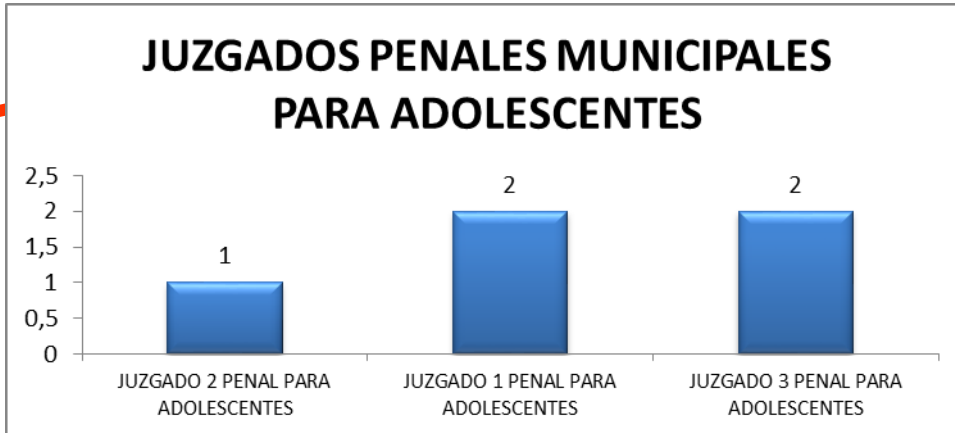
Total procesos 252



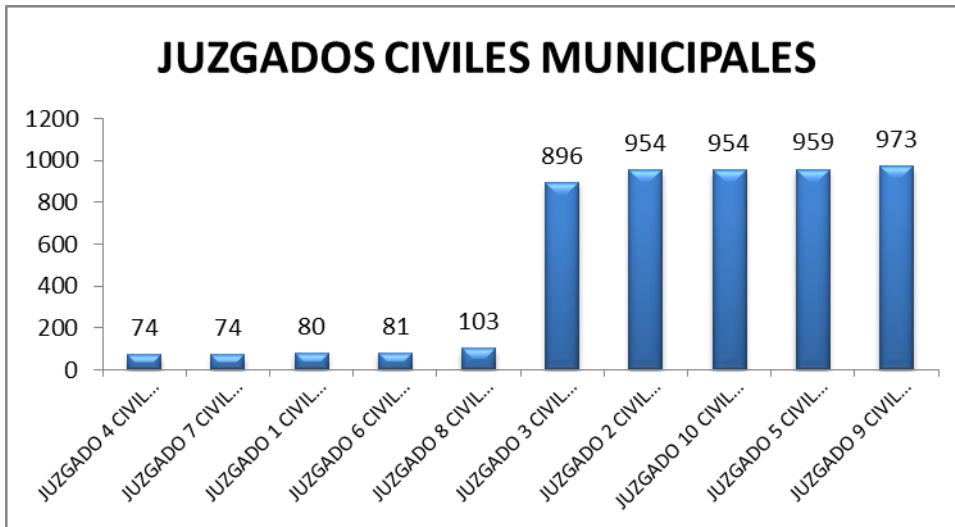
Total procesos 21



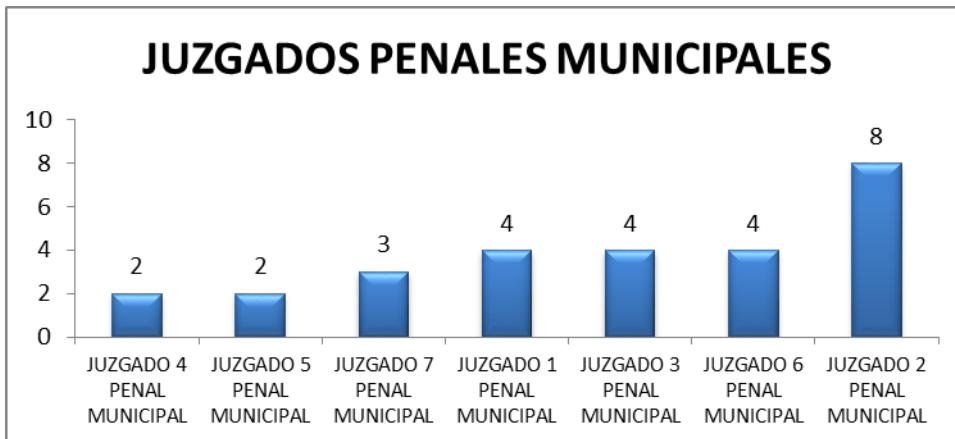
Total procesos 1776



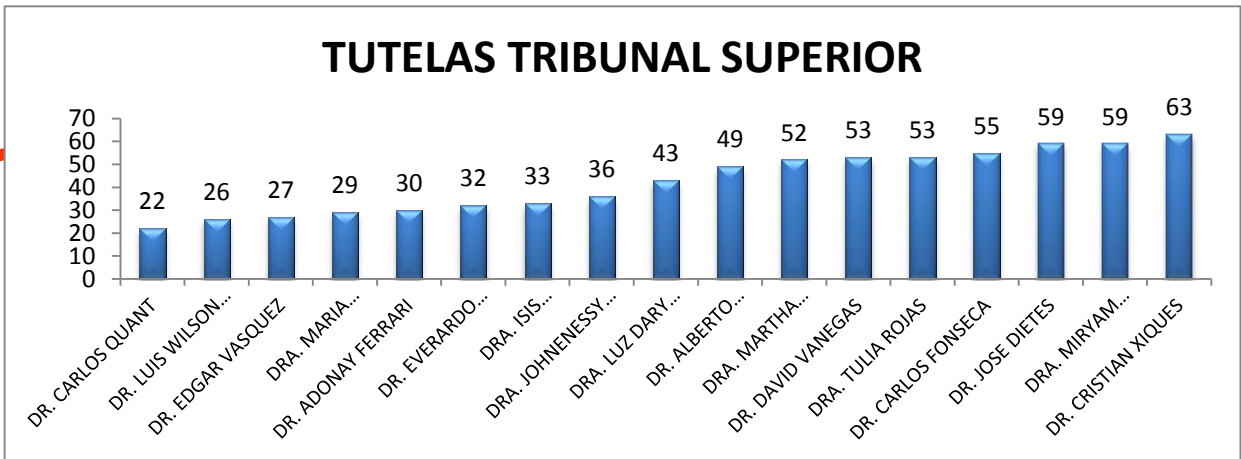
Total procesos 5



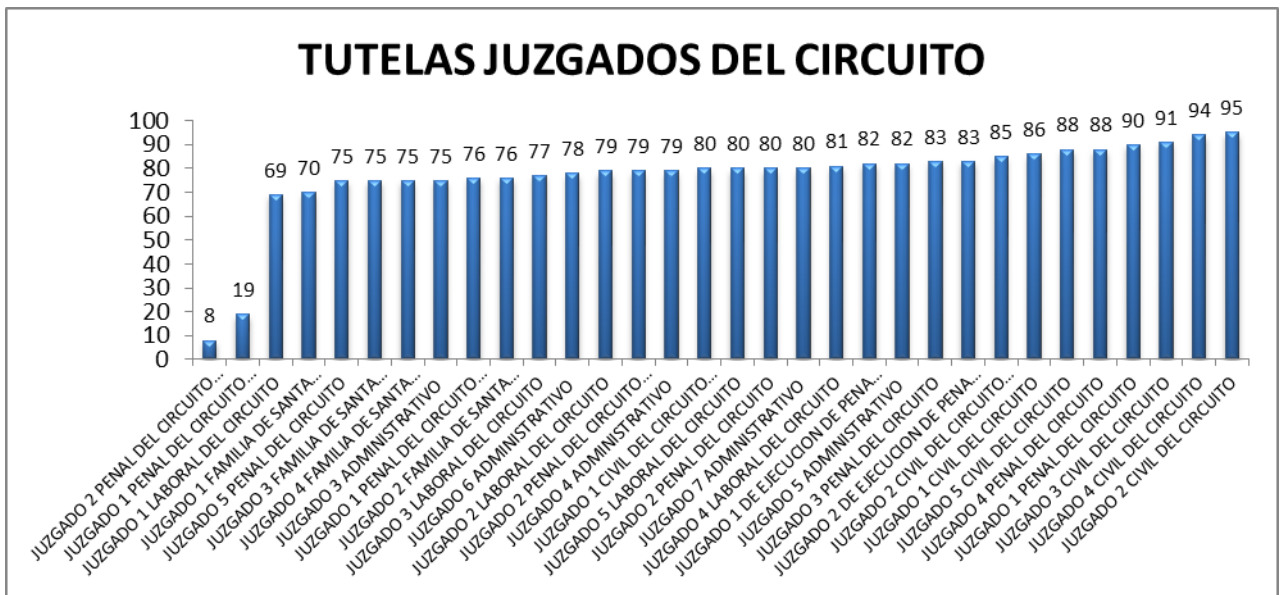
Total procesos 5148



Total procesos 27



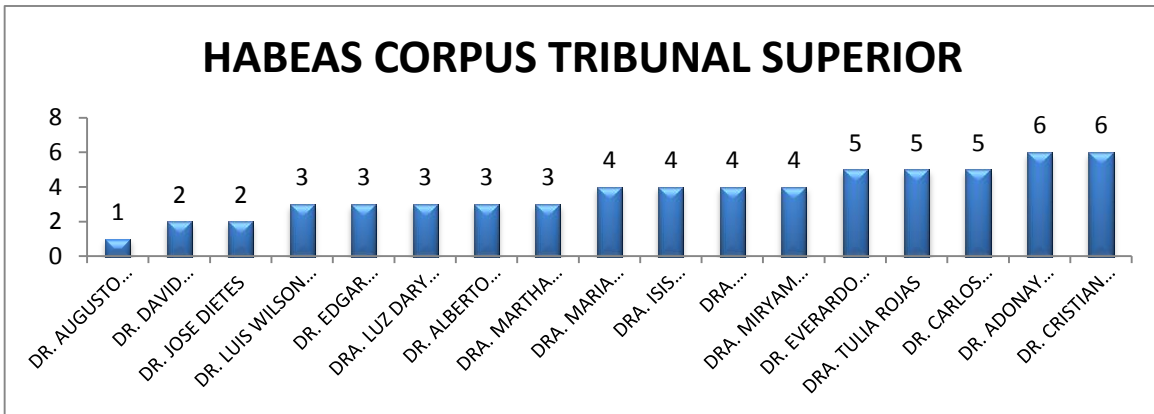
Total tutelas 721



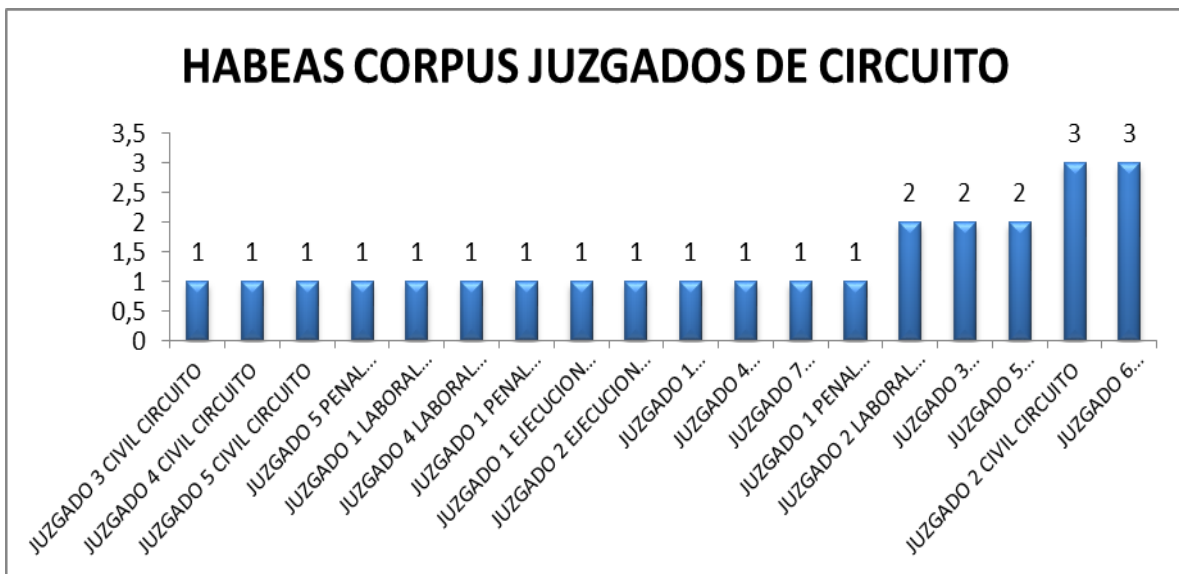
Total tutelas 2458



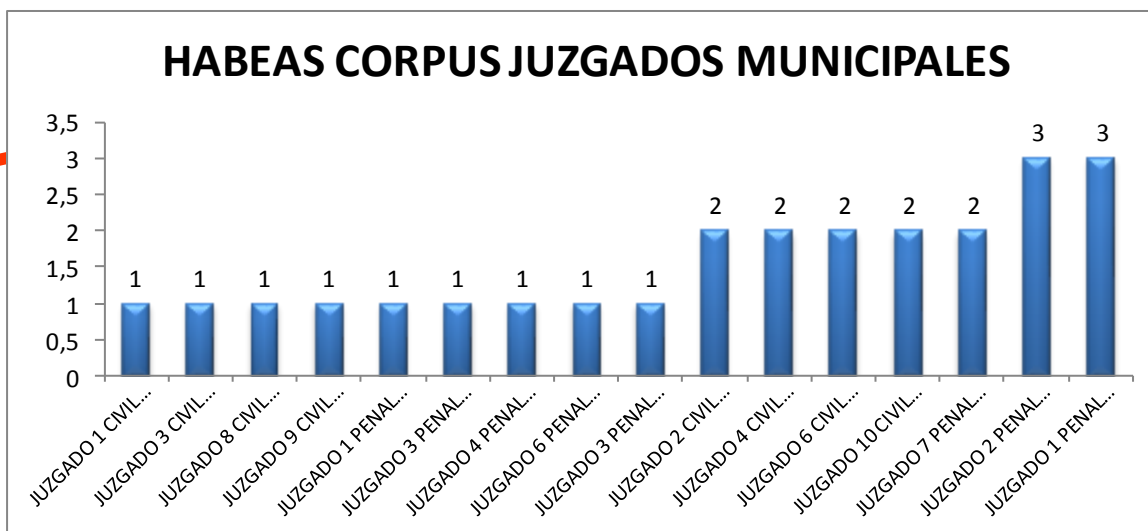
Total tutelas 4496



Total habeas corpus 63



Total habeas corpus 25



Total habeas corpus 25

PROCESOS ENTREGADOS AL JUZGADO DE PEQUEÑAS CAUSAS.

	No. de PROCESOS
ENERO A DICIEMBRE 2015	397

PROCESOS ENTREGADOS AL JUZGADO DE DESCONGESTION LABORAL

	No. de Procesos Traslados
ENERO A DICIEMBRE 2015	24

DEPENDENCIA DEPÓSITOS JUDICIALES

Se realizó auditoria y se estableció un plan de mejoramiento el cual determinó que las conciliaciones bancarias tienen como fecha límite de presentación el 27 de enero de 2016, estas se encontraban elaboradas hasta el mes de agosto de 2015.

Por parte de la división ejecutiva de administración judicial, División de Fondos Especiales y Cobros Coactivos el 18 de octubre del 2015, fue solicitada información para enviar el 15 de noviembre del 2015 de la cuenta Seccional Santa Marta, correspondiente al número 470012052001, esta información fue recibida y enviada el 13 de noviembre del 2015 al doctor Daniel Saenz Roncancio Director Administrativo, División de Fondos Especiales. Cancelación de cuentas: A la fecha ya se encuentra cancelada, la cuenta número 47001 – 1001 - 701 – 01. La cuenta número 47001-2035-001 se encuentra en trámite, se realizó la conversión masiva de los depósitos judiciales y fue enviada al Banco Agrario para que se realice la cancelación de la misma.

La División de Fondos Especiales y cobros Coactivos de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, mediante oficio del 20 de noviembre del 2015, solicitó el segundo informe semestral de depósitos judiciales, fue enviado por esta dependencia el 1 de diciembre del 2015.

ARCHIVO Y RESPUESTA A SOLICITUDES

En cuanto a la entrega de procesos archivados en el mes de abril a diciembre del 2015 se han entregado cuatrocientos veinticuatro (424) procesos a los despachos judiciales y se le dieron respuestas a treinta y cuatro (34) solicitudes a los expedientes que no han podido ser ubicados en la informaron que suministran los diferentes despachos judiciales. Así mismo quedan cincuenta y cinco (55) procesos por entregar de solicitudes presentadas por los demandantes o demandados, quienes no lo han retirado lo solicitado y a los cuales no se les ha informado de la consecución de sus expedientes por cuanto no suministran información para notificación

Quedan pendientes absolver dieciséis (16) solicitudes por cuanto la información suministrada por los peticionarios no fue insuficiente para la ubicación de los expedientes.

CONTESTACION DE TUTELAS EN CONTRA DE LA OFICINA JUDICIAL

Se contestaron veinte (20) tutelas en contra de la Oficina Judicial.

PROCESOS QUE NO SE LOGRARON REPARTIR

Se dejaron de repartir once (11) tutelas de primera instancias diecinueve (19) procesos de primera instancia y setenta (70) procesos de segunda instancia para el tribunal superior, treinta y siete (37) Tutelas de Segunda Instancia y diecisiete (17) quejas los cuales fueron recibidos por esta oficina hasta el 18 de diciembre del 2015 por los diferentes despachos judiciales

DEVOLUCION DE ARANCEL JUDICIAL

Para la vigencia de 2015 se devolvieron por concepto de arancel judicial ley 1653 de 2013 un total de 13 solicitudes.

AREA FINANCIERA

Teniendo en cuenta la austeridad y racionalización del Gasto Público y aplicando las políticas de priorización del mismo, la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Santa Marta ejecutó el presupuesto durante la vigencia 2015, aplicando los principios de transparencia, eficacia y eficiencia que juegan un papel fundamental en la prestación del servicio de justicia.

EJECUCION PRESUPUESTAL:

La gestión financiera depende básicamente de la asignación de recursos a esta Dirección Ejecutiva Seccional en cada una de las Cuentas del Gasto: Gastos de Personal, Gastos Generales, Transferencias e Inversión para la vigencia 2015.

El presupuesto asignado para la vigencia 2015 fue ejecutado en un 100%, las siguientes tablas, cuya información fue tomada de los reportes del aplicativo SIIF Nación 2, ilustran el comportamiento de la ejecución presupuestal de la Dirección ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Santa Marta durante esta vigencia así:

UNIDAD EJECUTORA 02 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICIATURA			
CONCEPTO	APROPIACION AÑO 2015	EJECUTADO AÑO 2015	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN AÑO 2015
FUNCIONAMIENTO	\$ 4.462.306.228,00	\$ 4.439.016.779,00	99,5%
GASTOS DE PERSONAL	\$ 3.710.044.720,00	\$ 3.687.546.556,00	99,4%
GASTOS GENERALES	\$ 752.261.508,00	\$ 751.470.223,00	99,9%
INVERSION FONDOS ESPECIALES	\$ 339.688.736,00	\$ 338.708.169,00	99,7%

Información tomada del SIIF Nación 2

UNIDAD EJECUTORA 08 TRIBUNALES Y JUZGADOS			
CONCEPTO	APROPIACION AÑO 2015	EJECUTADO AÑO 2015	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN AÑO 2015
FUNCIONAMIENTO *CSF	\$ 59.592.818.924,00	\$ 59.504.562.543,90	99,9%
GASTOS DE PERSONAL	\$ 54.265.945.580,00	\$ 54.182.381.082,90	99,8%
GASTOS GENERALES *CSF	\$ 4.974.831.593,00	\$ 4.971.695.420,00	99,9%
GASTOS GENERALES *SSF	\$ 11.059.561,00	\$ 11.053.060,00	99,9%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 352.041.751,00	\$ 350.486.041,00	99,6%

*CSF: Con Situación de Fondos

***ARANCEL JUDICIAL:**

Mediante Resolución No. 3425 del 20 de mayo de 2015, se asignaron recursos Sin Situación de Fondos en el rubro de Papelería y Útiles de Escritorio Unidad Ejecutora 08, provenientes del Arancel Judicial por valor de \$11.059.561.00; de los cuales fueron ejecutados \$11.053.060.00.

REZAGO PRESUPUESTAL 2015

La siguiente tabla contiene los valores del Rezago presupuestal de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Santa Marta, esto es: cuentas por pagar y reserva presupuestal.

Las cuentas por pagar se constituyeron con los registros presupuestales que a 31 de diciembre tenían saldos por obligar y que los bienes y servicios fueron recibidos a satisfacción a 31 de diciembre de 2015.

La reserva presupuestal se constituye con los saldos de los registros presupuestales que a 31 de diciembre de 2015 no se ejecutaron.

REZAGO PRESUPUESTAL 2015 UND 02			
CONCEPTO	CUENTAS POR PAGAR AÑO 2015	RESERVA PRESUPUESTAL AÑO 2015	TOTAL REZAGO PRESUPUESTAL AÑO 2015
FUNCIONAMIENTO	\$ 90.617.350,00	\$ 135.639.396,00	\$ 226.256.746,00
GASTOS DE PERSONAL	\$ 44.675.645,00	756.925	\$ 45.432.570,00
GASTOS GENERALES	27.481.087	7.151.159	\$ 34.632.246,00
INVERSION	18.460.618	127.731.312	\$ 146.191.930,00

REZAGO PRESUPUESTAL 2015 UND 08			
CONCEPTO	CUENTAS POR PAGAR AÑO 2015	RESERVA PRESUPUESTAL AÑO 2015	TOTAL REZAGO PRESUPUESTAL AÑO 2015
FUNCIONAMIENTO	\$ 925.732.511,00	\$ 189.513.547,00	\$ 1.115.246.058,00
GASTOS DE PERSONAL	\$ 444.637.256,00	\$ 33.350.713,00	\$ 477.987.969,00
GASTOS GENERALES	461.060.175	66.732.252	\$ 527.792.427,00
TRASNFERENCIAS	20.035.080	89.430.582	\$ 109.465.662,00

Anexo 2. Plan Operativo 2016

Rama judicial del Poder Público Consejo Seccional de la Judicatura Magdalena- Sala Administrativa

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTO		PROCESO	RESPONSABLES		INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DEL PROYECTO		FECHA DE CONTROL
								INICIO	FIN	
FORTALECER EL ACCESO A LA JUSTICIA	Presentar propuestas de reordenamiento y funcionamiento para el Distrito Judicial de Santa Marta que permitan una adecuada cobertura y una eficiente prestación del servicio de justicia.	Adoptar medidas de redistribución de procesos o asignar competencias delegadas por normas y reglamentos.	Reordenamiento Judicial	Líder Proceso Reordenamiento Judicial	Adoptar 2 medidas anuales	Numero de medidas adoptadas/Numero de medidas esperadas	Porcentual	01-ene-16	31-dic-16	Trimestral
		Programar los turnos de los jueces de control de garantía y de atención a las acciones de habeas corpus.			Expedir 2 programaciones anuales			01-ene-16	31-dic-16	Semestral
		Elaborar propuesta de reordenamiento para el distrito (creación, fusión, supresión, fortalecimiento de despachos y centros de servicios judiciales en los distritos judiciales)	Planeación Estratégica	Líder Proceso Planeación Estratégica	Presentar dos propuestas de reordenamiento	Numero de propuestas presentadas/numero de propuestas programadas	Porcentual	01-ene-16	31-dic-16	Anual

	Dar cumplimiento a las directrices impartidas en el Acuerdo PSAA13-9816 de 2013 "Por el cual se aclara el Acuerdo N° PSAA12-9614 de 2012 sobre medidas de coordinación inter-jurisdiccional y de interlocución entre los Pueblos Indígenas y el Sistema Judicial Nacional".	Contribuir al fortalecimiento de la Jurisdicción Especial Indígena.	Planeación Estratégica	Líder Proceso Planeación Estratégica	Conformar y realizar 2 reuniones de mesa departamental	Numero de Reuniones realizadas/número de reuniones programadas	Porcentual	01-ene-16	31-dic-16	Semestral
	Efectuar el seguimiento a las actividades desarrolladas por el Centro de Servicios Judiciales del SAP – SRPA-AREA CIVIL FAMILIA y EJEC PENAS	Asistir a las reuniones de los comités de seguimiento y control de los centros de servicio judicial	Reordenamiento Judicial	Líder Proceso Reordenamiento Judicial	Realizar 6 reuniones en el semestre	Numero de Reuniones realizadas/número de reuniones programadas	Porcentual	01-ene-16	31-dic-16	Bimestral
	Fortalecer los despachos judiciales mediante la implementación de la oralidad.	Proponer el fortalecimiento de la planta de cargos de la sala administrativa con cargos de apoyo	Reordenamiento Judicial	Líder Proceso Reordenamiento Judicial	Proponer el ajuste de la planta de cargos de la Sala Administrativa	Numero de propuestas presentadas/número de propuestas programadas	Porcentual	01-ene-16	31-dic-16	Anual
		Realizar seguimiento a los despachos judiciales al reporte de SIERJU.	Gestión de la información estadística	Líder Proceso Gestión de la información estadística	100% en el reporte oportuno por parte de los despachos judiciales de las	Número de reportes oportunos/Numero de despachos esperados	Porcentual	01-ene-16	31-dic-16	Mensual

				estadísticas en el sistema SIERJU						
Gestionar la adecuación de los despachos judiciales y salas de audiencias.	Presentar informe de las necesidades de los despachos judiciales.	Planeación Estratégica	Líder Proceso Planeación estratégica	Recopilar el 80% de las necesidades de los despachos judiciales	Numero de reporte de necesidades recibidos/Número de despachos Judiciales	Porcentual	01-ene-16	31-dic-16	Semestral	
	Gestionar los recursos para la construcción y mejoramiento de Palacios de Justicia	Planeación Estratégica	Líder Proceso Planeación Estratégica	Solicitar ante la UIF los recursos necesarios	Solicitud realizada	Porcentual	01-ene-16	31-dic-16	Anual	
	Gestionar la ubicación descentralizada de los Juzgados de Pequeñas causas y competencia múltiple y Pequeñas causas laborales.	Planeación Estratégica	Líder Planeación Estratégica	Solicitar a la Alcaldía de Santa Marta	Solicitudes Realizadas	Porcentual	01-ene-16	31-dic-16	Anual	
	Participar en las reuniones y actividades del comité de archivo	Planeación Estratégica	Líder Proceso Planeación estratégica	Realizar 2 reuniones del Comité de archivo	Numero de Reuniones realizadas/número de reuniones programadas	Porcentual	01-ene-16	31-dic-16	Semestral	
	Gestionar la adquisición de conectividad en los despachos judiciales (Internet).	Planeación Estratégica	Líder Proceso Planeación estratégica	Solicitar ante la Dirección Ejecutiva Nacional , Seccional de Santa Marta ante el Superior	Solicitudes Realizadas	Porcentual	01-ene-16	31-dic-16	Semestral	

					la adquisición de conectividad en los despachos judiciales						
	Llevar acabo oportuna y eficazmente el registro de los tipos de solicitudes del registro y control de abogados	Llevar registro de los tipos de solicitudes(Tarjetas Profesionales, Licencias temporales, reconocimiento de judicatura)	Registro y control de abogados y auxiliares de justicia	Líder Proceso Registro y control de abogados y auxiliares de justicia	Construir Base de datos	Solicitudes registradas/solicitudes presentadas	Porcentual	01-ene-16	31-dic-16	Trimestral	
FORTALECER LA CALIDAD DE LAS DECISIONES JUDICIALES	Dar cumplimiento a los Acuerdos de las diferentes Convocatorias a los procesos de selección por concurso de méritos de los servidores judiciales de carrera, que profiera la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura durante la presente vigencia.	Expedir, publicar, comunicar los actos administrativos que resulten del concurso de méritos para proveer cargos de carrera de empleados del Consejo Seccional de la Judicatura del Magdalena Y Dirección Seccional de Santa Marta	Administración de Carrera Judicial	Líder Proceso Administración de Carrera Judicial	100%	Número de Actos administrativos expedidos/número de actos administrativos esperados	Porcentual	01-ene-16	31-dic-16	Semestral	
		Expedir, publicar, comunicar los actos administrativos que resulten del concurso de méritos para proveer cargos de carrera de empleados de tribunales, juzgados y centros de servicios judicial.	Administración de Carrera Judicial	Líder Proceso Administración de Carrera Judicial	100%	Número de Actos administrativos expedidos/número de actos administrativos esperados	Porcentual	01-ene-16	31-dic-16	Semestral	

	Publicar las vacantes definitivas de cargos de carrera de empleados de Dirección Seccional, Consejo Seccional, tribunales, juzgados y centros de servicios judicial	Administración de Carrera Judicial	Líder Proceso Administración de Carrera Judicial	100%	Lista de vacantes publicadas/Listas de vacantes esperadas por publicar	Porcentual	01-ene-16	31-dic-16	Mensual
	Conformar y remitir las listas de candidatos para proveer los cargos de jueces al respectivo Tribunal, y conformar y remitir la lista de elegibles para proveer los cargos de empleados a la respectiva autoridad nominadora.	Administración de Carrera Judicial	Líder Proceso Administración de Carrera Judicial	100%	Lista de elegibles remitidas	Porcentual	01-ene-16	31-dic-16	Semestral
Realizar las diferentes novedades relacionadas con el Registro Nacional de Escalafón de la Carrera Judicial en el Distrito Judicial de Santa Marta.	Proferir y comunicar los actos administrativos de inscripción, actualización y exclusión del Registro Nacional de Escalafón	Administración de Carrera Judicial	Líder Proceso Administración de Carrera Judicial	Comunicar los actos proferidos	Número de actos administrativos comunicados/Número de actos proferidos	Porcentual	01-ene-16	31-dic-16	Trimestral
Facilitar la provisión en propiedad los cargos de Jueces, Juezas, Empleados y Empleadas de la Rama Judicial del Distrito Judicial de Santa Marta	Mantener actualizada la base de datos de funcionarios y empleados de carrera	Administración de Carrera Judicial	Líder Proceso Administración de Carrera Judicial	Actualizar Trimestralmente la base de datos	Actualizaciones realizadas/Actualizaciones esperadas	Porcentual	01-ene-16	31-dic-16	Trimestral

	Verificar que los funcionarios judiciales mantengan niveles de eficiencia que justifiquen su permanencia en la Rama Judicial.	Realizar la calificación integral de servicios de los jueces de este distrito judicial, nombrados en propiedad, periodo 2015.	Administración de Carrera Judicial	Líder Proceso Administración de Carrera Judicial	Realizar la calificación integral de servicios de los jueces del distrito judicial de Santa Marta	Numero de calificaciones realizadas/Número de calificaciones por realizar	Porcentual	01-ene-16	31-dic-16	Anual
		Programar y Realizar visitas ordinarias a los Despachos Judiciales	Planeación Estratégica	Líder Proceso Planeación estratégica	Realizar visita al 100% de los despachos permanentes	Número de visitas realizadas/Número de visitas programadas	Porcentual	01-ene-16	31-dic-16	Semestral
	Ejecutar el Plan Nacional de Formación de la Rama Judicial elaborado por la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" y aplicado para el distrito Judicial de Santa Marta año 2014.	Coordinar la prestación de los apoyos logísticos que demanden las actividades de formación y capacitación en el Distrito.	Formación Judicial	Líder Proceso Formación	Realizar el 100% de las convocatorias de las actividades de capacitación requeridas por la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla	Número de capacitaciones realizadas/Número de capacitaciones programadas	Porcentual	01-ene-16	31-dic-16	Trimestral
		Convocar y presidir las reuniones del Grupo Seccional de Apoyo, en cumplimiento a las directrices impartidas en el Acuerdo 964 de 2000, proferido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, por medio del cual se reglamenta el funcionamiento del mismo.	Formación Judicial	Líder Proceso Formación	Realizar 12 reuniones del grupo seccional de apoyo	Número de Reuniones realizadas/Número de reuniones programadas	Porcentual	01-ene-16	31-dic-16	Trimestral

		Estudiar y conceptuar sobre las solicitudes de traslado de empleados de carrera	Administración de Carrera Judicial	Líder Proceso Administración de Carrera Judicial	Proferir oportunamente el concepto de traslado	Numero de conceptos proferidos/Número de solicitudes presentadas	Porcentual	01-ene-16	31-dic-16	Trimestral
	Estudiar y conceptuar sobre las solicitudes de traslado de empleados de carrera, así como los permisos de residencia y estudio.	Estudiar y decidir sobre los permisos de residencia por fuera de la sede del Juzgado que presenten los jueces y empleados	Administración de Carrera Judicial	Líder Proceso Administración de Carrera Judicial	Proferir Acto Administrativo	Número de resoluciones proferidas/número de solicitudes presentadas	Porcentual	01-ene-16	31-dic-16	Trimestral
		Estudiar y decidir sobre los permisos de estudio que presenten los jueces	Administración de Carrera Judicial	Líder Proceso Administración de Carrera Judicial	Proferir Acto Administrativo	Número de resoluciones proferidas/número de solicitudes presentadas	Porcentual	01-ene-16	31-dic-16	Semestral

FORTALECER LA CONFIANZA, LA VISIBILIDAD Y LA TRANSPARENCIA	Adelantar el Mecanismo de la Vigilancia Judicial Administrativa como instrumento para asegurar que la justicia en el Distrito Judicial de Santa Marta se administre oportuna y eficazmente y cuidar del normal desempeño de las labores de funcionarios y empleados de la Rama Judicial.	Ejercer la vigilancia judicial administrativa, de oficio o por queja presentada	Comunicación Institucional	Líder Proceso comunicación institucional	Realizar el 100% de las vigilancias judiciales	Numero de Vigilancias Judiciales realizadas/Numero de vigilancias solicitadas	Porcentual	01-ene-16	31-dic-16	Trimestral
	Fortalecer los sistemas de información hacia la ciudadanía con la rendición de cuentas sobre la gestión jurisdiccional y administrativa de la Rama Judicial.	Presentar el informe de gestión de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Magdalena periodo 2015.	Planeación Estratégica	Líder Proceso Planeación estratégica	Realizar rendición de cuentas para presentar el informe de gestión	Informe de gestión de la Sala Administrativa	Numérica	01-ene-16	31-dic-16	01/04/2015
		Mantener las relaciones con los medios de comunicación para divulgar la gestión realizada por la Sala Administrativa del Consejo Superior y los despachos del Distrito Judicial.	Comunicación Institucional	Líder Proceso comunicación institucional	Realizar publicaciones a través de los medios de comunicaciones	Número de publicaciones realizadas	Numérica	01-ene-16	31-dic-16	Trimestral

	Fortalecer la implementación del Procedimiento de quejas, reclamos y sugerencias	Realizar control y seguimiento en los tiempos establecidos para atender oportunamente las quejas, reclamos y/o sugerencias radicadas por el cliente interno y externo.	Comunicación Institucional	Líder Proceso comunicación institucional	Control del 100% de las Quejas	Número quejas atendidas/Número de quejas presentadas	Porcentual	01-ene-16	31-dic-16	Mensual
		Presentar informe de seguimiento QRS al comité seccional SIGCMA	Mejoramiento del SIGCMA	Líder Proceso Mejoramiento del SIGCMA	Realizar (4) informes de QRS	Número de informes presentados/Número de informes esperados	Porcentual	01-ene-16	31-dic-16	Trimestral
	Medir el nivel de satisfacción de los clientes respecto a los procesos del Consejo Superior y al Consejo Seccional	Aplicar encuesta de percepción del Nivel central a la muestra establecida (jueces y magistrados)	Mejoramiento del SIGCMA	Líder Proceso Mejoramiento del SIGCMA	Aplicar la encuesta al 100% de la muestra establecida	Número de encuestados/Número de encuestas a realizar	Porcentual	01-ene-16	31-dic-16	Anual
		Aplicar la encuesta de satisfacción del cliente interno y externo para percibir la percepción del cliente con los productos y servicios que se ofrecen desde la Sala Administrativa	Mejoramiento del SIGCMA	Líder Proceso Mejoramiento del SIGCMA	Aplicar la encuesta al 100% de la muestra establecida	Numero de encuestados/número de encuestas a realizar	Porcentual	01-ene-16	31-dic-16	Semestral
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Mantener el Comité Seccional de Sistema Integrado de la Gestión y Control de la Calidad y complementar su alcance con el	Consolidar y mantener la certificación del SIGCMA en los procesos de la Sala Administrativa.	Mejoramiento del SIGCMA	Líder Proceso Mejoramiento del SIGCMA	Mantener la Certificación		01-ene-16	31-dic-16	Anual	

	aspecto del Medio Ambiente (SIGCMA)	Gestionar la implementación del SIGCMA en los despachos judiciales del Distrito de Santa Marta y/o Administrativos del Magdalena	Mejoramiento del SIGCMA	Líder Proceso Mejoramiento del SIGCMA	Gestionar ante el Superior la inclusión de despachos en el SIGCMA	Número de despachos incluidos para implementación del SIGCMA	Porcentual	01-ene-16	31-dic-16	Anual
		Solicitar capacitaciones de formación en SIGCMA a los integrantes del Comité de calidad, de acuerdo con las necesidades identificadas en las reuniones	Mejoramiento del SIGCMA y Gestión Documental	Líder del Proceso de Gestión Documental y Líder Proceso Mejoramiento del SIGC	Solicitar a la Coordinación Nacional de Calidad (3) capacitaciones en el año	Número de capacitaciones realizadas/ Número de capacitaciones programadas	Porcentual	01-ene-16	31-dic-16	Anual
		Estructurar Plan de Gestión Ambiental (Programas de: control al consumo del papel, emisiones atmosféricas, ahorro y uso eficiente del agua, ahorro y uso eficiente de la energía, gestión integral de residuos sólidos)	Mejoramiento del SIGCMA y coordinación ambiental	Líder Proceso Mejoramiento del SIGCMA	Diseño Plan de Gestión Ambiental	Programas implementados	Porcentual	01-ene-16	31-dic-16	Anual
		Elaborar informe de revisión por la dirección 2014-SIGCMA	Mejoramiento SIGCMA y Planeación Estratégica	Líder Procesos Mejoramiento del SIGCMA y Planeación Estratégica	Presentar informe de revisión por la dirección del año 2014	Informe socializado		01-ene-16	31-mar-16	31/03/2016

	Programación de las reuniones del comité de calidad	Mejoramiento del SIGCMA	Líder Proceso Mejoramiento del SIGCMA	Realizar 12 reuniones en el año	Numero de Reuniones realizadas/número de reuniones programadas	Porcentual	01-ene-16	31-dic-16	Mensual
	Realizar auditoria interna de los procesos misionales de la Sala Administrativa Seccional (Muestreo procesos)	Mejoramiento del SIGCMA	Líder Proceso Mejoramiento del SIGCMA	Realizar una auditoria interna en el año	Número de auditoria realizadas/Número de auditorías programadas	Porcentual	01-ene-16	31-dic-16	Anual
	Realizar seguimiento a los hallazgos de las auditorías internas y externas para todos los procesos del SIGCMA (observaciones-NC)	Mejoramiento del SIGCMA	Líder Proceso Mejoramiento del SIGCMA	Establecer planes de mejoramiento	Planes de mejoramiento establecidos/hallazgos de auditoria	Porcentual	01-ene-16	31-dic-16	Semestral
Gestionar y administrar la documentación producida y recibida desde su origen hasta su destino final	Realizar solicitud de implementación de nuevos modelos de gestión documental-SIGBIUS	Gestión Documental y Planeación Estratégica	Líderes del Proceso de Gestión Documental y Planeación estratégica	Solicitudes de implementación	Número de solicitudes tramitadas/Número de solicitudes recibidas	Porcentual	01-ene-16	31-dic-16	Anual
	Tramitar las necesidades de crear, modificar o eliminar un documento en el SIGCMA	Gestión Documental	Líder del Proceso de Gestión Documental	Gestionar el 100% de las solicitudes	Número de solicitudes tramitadas/Número de solicitudes recibidas	Porcentual	01-ene-16	31-dic-16	Semestral

	Revisar y controlar las tablas de retención documental de todos los procesos del SIGCMA	Gestión Documental	Líder del Proceso de Gestión Documental	Actualizar Tablas de Retención Documental por unidades	Número de tablas de retención actualizadas/Número de unidades	Porcentual	01-ene-16	31-dic-16	Semestral
	Revisar y controlar el listado de maestro de documentos internos y externos de los procesos del SIGCMA	Gestión Documental	Líder del Proceso de Gestión Documental	Mantener Actualizado el listado maestro de documentos	Número de actualizaciones realizadas/Número de actualizaciones programadas	Porcentual	01-ene-16	31-dic-16	Trimestral
Medir el nivel de implementación del SIGC en la seccional	Realizar seguimiento y cierre de las acciones correctivas o preventivas que se generen de los mapas de riesgos, QRS, auditorías internas y demás procedimientos identificados.	Mejoramiento del SIGCMA	Líder Proceso Mejoramiento del SIGCMA	100% Cierre de las acciones de gestión	Número de acciones cerradas/Número de acciones creadas	Porcentual	01-ene-16	31-dic-16	Trimestral
	Actualización de los mapas de riesgo por proceso	Mejoramiento del SIGCMA	Líder Proceso Mejoramiento del SIGCMA	Actualización del 100% de los mapas de riesgos	Mapas de riesgos actualizados/Total de Procesos	Porcentual	01-ene-16	31-dic-16	Semestral
Presupuesto	Autorizar, conforme a las disposiciones vigentes, las solicitudes de contratación presentadas por la Directora Seccional	Presupuesto	Líder Proceso Planeación estratégica	Atender el 100% de las solicitudes	Solicitudes registradas/solicitudes estudiadas	Porcentual	01-ene-16	31-dic-16	Semestral